

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

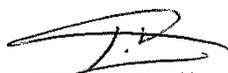
**Estados financieros consolidados**  
31 diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016

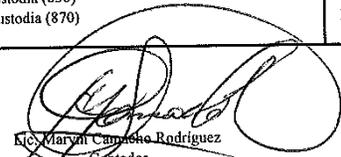
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

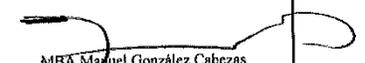
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias</b>			
<b>BALANCE GENERAL</b>			
Al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016.			
( En colones sin céntimos )			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
<b>Disponibilidades ( 110.00 )</b>			
Efectivo (111)	4	114,393,215,953	116,304,156,995
Banco Central (112)		76,344,739,448	87,922,212,375
Entidades financieras del país (113)		35,398,653,225	23,380,063,234
Entidades financieras del exterior (114)		960,307,506	3,632,465,743
Otras disponibilidades (115 + 116)		33,510,268	8,006,454
Productos por cobrar (118)		1,656,005,506	1,361,409,190
<b>Inversiones en instrumentos financieros ( 120.00 )</b>			
Mantenedas para negociar (121 + 124.01.M.02 + 124.02.M.02 + 125.01)	5	776,374,596,314	642,340,461,333
Disponibles para la venta ( 122 + 124.01.M.03 + 124.02.M.03 + 125.02 + 125.04 + 125.19 a 125.33)		140,527,141,597	72,092,316,110
Mantenedas al vencimiento ( 123 + 124.01.M.04 + 124.02.M.04 + 125.03 )		630,296,512,339	565,228,654,472
Instrumentos financieros derivados (126)		0	0
Productos por cobrar (128)		0	0
(Estimación por deterioro) ( 129.00 )		5,550,942,377	5,019,490,751
<b>Cartera de Créditos ( 130.00 )</b>			
Créditos Vigentes ( 131.00 + 134.01 )	6	2,477,480,022,891	2,221,001,227,940
Créditos Vencidos ( 132.00 + 134.02 )		2,237,975,200,278	1,986,820,510,985
Créditos en Cobro Judicial ( 133.00 + 134.03 )		258,027,751,830	242,059,490,872
Productos por cobrar ( 138.00 )		38,303,200,412	38,788,291,945
(Estimación por deterioro) ( 139.00 )		27,047,551,114	24,692,461,239
<b>Cuentas y comisiones por cobrar ( 140.00 )</b>			
Comisiones por cobrar ( 142.00 )	7	7,328,544,451	4,606,648,486
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles ( 144 )		1,714,689,283	544,570,313
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas ( 145 )		32,885,978	29,377,758
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar ( 146 )		159,192,604	195,374,404
Otras cuentas por cobrar ( 147.00 )	16	3,155,724,825	1,545,150,740
Productos por cobrar ( 148.00 )		5,897,964,441	5,586,536,923
(Estimación por deterioro) ( 149.00 )		0	0
<b>Bienes realizables ( 150.00 )</b>			
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (151)	8	(3,631,912,680)	(3,294,361,650)
Otros bienes realizables (150 - 151 - 159)		13,238,088,254	10,654,269,504
(Estimación por deterioro y por disposición legal) (159)		35,714,976,518	30,707,886,534
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto) ( 160.00 )</b>	9	(22,476,888,263)	(20,053,617,030)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) ( 170 )</b>	10	57,531,560	57,531,560
<b>Inversiones en propiedades (190)</b>	10	57,497,819,396	58,164,164,541
<b>Otros Activos ( 180.00 )</b>			
Cargos diferidos (182)		27,689,380,808	31,432,634,847
Activos Intangibles ( 186.00 )		1,803,206,468	1,710,119,857
Otros activos ( 180 - 186 - 182 )	11	11,588,338,519	13,901,255,090
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		14,297,835,821	15,821,259,900
		3,474,059,199,626	3,084,561,095,205
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el público ( 210.00 )</b>			
A la vista ( 211 + 212 )	12	1,746,557,522,080	1,456,158,857,728
A Plazo (213 + 218)		409,159,898,512	353,066,731,231
Otras obligaciones con el público (214 +215)		1,265,943,578,651	1,050,362,913,828
Cargos financieros por pagar (219)		53,599,224,996	38,995,821,622
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica ( 220.00 )</b>			
A la vista (221)		17,854,819,921	13,733,391,048
A plazo (222)		0	0
Cargos financieros por pagar (228)		0	0
<b>Obligaciones con entidades ( 230.00 )</b>			
A la vista (231)	13	969,405,797,485	905,919,829,563
A plazo (232)		9,692,746,411	53,369,636,572
Otras obligaciones con entidades (233 + 234)		939,134,424,187	843,584,990,437
Cargos financieros por pagar (238)		9,655,646,129	2,035,161,353
<b>Cuentas por pagar y provisiones ( 240.00 )</b>			
Cuentas por pagar por servicios bursátiles ( 244.00 )	14	10,922,980,757	6,930,041,202
Impuesto sobre la renta diferido ( 246 )		79,722,700,353	89,760,653,456
Provisiones ( 243 )	16	1,724,282,462	1,166,278,930
Otras Cuentas por pagar diversas ( 241 + 242 + 245 )	15	7,428,771,933	4,743,625,228
Cargos financieros por pagar ( 248 )	14	15,735,801,103	19,970,663,834
Otros pasivos ( 250.00 )		54,833,844,854	63,880,085,464
Ingresos diferidos ( 251.00 )		0	0
Estimación por deterioro de créditos contingentes ( 252.00 )		29,077,395,573	30,666,056,316
Otros pasivos ( 253 + 254 )		14,167,510,706	13,018,918,704
<b>Obligaciones subordinadas ( 260.00 )</b>			
Obligaciones subordinadas (261)		337,587,551	157,654,117
Cargos financieros por pagar (268)		14,572,297,316	17,489,483,494
<b>Obligaciones convertibles en capital ( 270.00 )</b>			
Obligaciones convertibles en capital (271)		0	0
Cargos financieros por pagar (278)		0	0
<b>Obligaciones preferentes</b>			
Obligaciones preferentes a plazo (281)		0	0
Cargos financieros por pagar (288)		0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		2,824,763,415,491	2,482,505,397,063

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias</b>			
<b>BALANCE GENERAL</b>			
AJ 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016.			
( En colones sin céntimos )			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social ( 310.00 )	1.z, 17	245,000,000,000	220,000,000,000
Capital pagado (311)		245,000,000,000	220,000,000,000
Capital donado (312)		0	0
Capital suscrito no integrado (313)		0	0
(Suscripciones de capital por integrar) ( 314 )		0	0
(Acciones en Tesorería) ( 315 )		0	0
Capital Mínimo de Funcionamiento Operadoras Complementarias (316)		0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados ( 320 )	17	172,976,904,119	148,069,997,813
Ajustes al patrimonio ( 330.00 )	17	26,219,832,479	34,450,334,448
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo ( 331-01 )	1.1	32,982,434,529	36,263,065,071
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta (331.02)		(4,867,735,854)	(876,563,936)
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez (331.03)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos ( 331-04 )		0	0
Ajuste por valuación de participaciones en cesación de pagos, morosos o en litigios ( 331.05 )		0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos derivados (331.07)		0	0
Ajuste por valuación de obligaciones de entregar títulos en reportos y préstamos de valores (331.08)		0	0
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas (332)		(1,894,866,196)	(936,166,687)
Ajuste por conversión de estados financieros (333)		0	0
Reservas Patrimoniales ( 340.00 )	17	1,866,967,439	1,738,581,509
Resultados acumulados de períodos anteriores ( 350.00)	17	151,021,728,012	145,308,592,537
Resultado del período (360)	17	36,127,911,876	38,658,041,746
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (380)	17	16,082,440,212	13,830,150,091
Intereses Minoritarios (370)		0	0
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	17	649,295,784,137	602,055,698,143
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		3,474,059,199,626	3,084,561,095,205
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS ( 610 + 630 )</b>	20	184,255,120,502	192,119,777,740
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ( 710.00 )</b>	18	24,761,445,506	22,568,363,832
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ( 720.00 )</b>	18	3,412,138,477	4,133,838,104
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS ( 730.00 )</b>	18	21,349,307,029	18,434,525,728
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		8,924,750,949,170	8,007,325,800,996
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras (810)	19	3,020,383,022,481	2,882,583,042,021
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (830)	19	2,874,786,932,039	2,493,653,886,518
Cuenta por orden por cuenta propia por actividad de custodia (850)	19	679,135,295,226	474,957,787,822
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (870)	19	2,350,445,699,424	2,156,131,084,635

  
 MAE Geovanni Garro Mora  
 Gerente General

  
 MC Maryni Camacho Rodriguez  
 Contador

  
 MBA Manuel González Cabezas  
 Auditor Interno

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>			
Para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016			
(En colones sin céntimos)			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
<b>Ingresos Financieros ( 510.00 )</b>			
Por disponibilidades ( 511.00 )		10,056,009	3,494,784
Por inversiones en instrumentos financieros ( 512.00 )	21	34,521,636,174	31,321,172,618
Por cartera de créditos ( 514 + 513 -(513.07+514.07) )	22	297,141,332,610	272,772,051,262
Arrendamientos financieros ( 513.07+514.07 )		0	0
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (518)		2,502,289,322	2,745,883,549
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar ( 519.07 + 519.09 + 519.10 )	1e3	0	0
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta ( 519.11 + 519.13 )		1,428,051,501	4,009,850,920
Por ganancia inversión en propiedades ( 519.17 + 519.18 )		0	0
Por ganancia en instrumentos derivados ( 517 - 417 )		0	0
Por otros ingresos financieros ( 519-519.07-519.09-519.10-519.11-519.13-519.17-519.18 )		5,099,614,847	3,893,940,872
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>340,702,980,463</b>	<b>314,746,394,005</b>
<b>Gastos Financieros ( 410.00 )</b>			
Por Obligaciones con el Público ( 411.00 )		69,855,175,727	59,836,391,544
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica ( 412.00 )	23	0	0
Por Obligaciones Financieras ( 413.00 )		59,682,032,668	48,376,819,551
Por otras cuentas por pagar y provisiones ( 414.00 )		101,776,230	6,474,531
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes ( 416.00 )		0	0
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD ( 418 )	1e3	0	0
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar ( 419.07 + 419.10 )		3,879,270	10,302,955
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta ( 419.11 + 419.13 )		31,460,347	185,239,325
Por pérdidas en inversión en propiedades ( 419.17 + 419.18 )		0	0
Por pérdida en instrumentos derivados ( 417 - 517 )		0	0
Por otros gastos financieros ( 419- 419.07-419.10-419.11-419.13-419.14-419.17-419.18 )		777,121,621	2,249,693,720
<b>Total de Gastos Financieros</b>		<b>130,451,445,863</b>	<b>110,664,921,626</b>
Por estimación de deterioro de activos (420)		59,684,526,418	45,156,024,043
Por Recuperación de activos financieros ( 520 -524 )		18,283,411,849	20,177,171,476
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>168,850,420,031</b>	<b>179,102,619,812</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios ( 531.00 )		49,020,465,087	48,897,478,823
Por bienes realizables ( 532.00 )		10,363,934,069	17,372,556,869
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas ( 533.00 )		6,171,950	13,311,688
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		6,171,950	13,311,688
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0
Por cambio y arbitraje de divisas (534)		2,903,379,520	2,345,350,499
Por otros ingresos con partes relacionadas ( 538.00 )		0	0
Por otros ingresos operativos ( 539+ 524 )		16,700,301,775	13,082,781,275
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>78,994,252,401</b>	<b>81,711,479,174</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios ( 431.00 )		7,209,043,282	7,389,045,467
Por bienes realizables ( 432.00 )		17,715,605,594	22,784,205,632
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas ( 433.00 )		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0
Por bienes diversos ( 434.00 )		51,045,869	149,647,391
Por provisiones ( 435 )		4,107,226,649	3,787,712,091
Por bonificaciones sobre comisiones fondos ( 436 )		49,214,395	44,455,574
Por cambio y arbitraje de divisas ( 437.00 )		1,493,641,969	1,567,222,065
Por otros gastos con partes relacionadas ( 438.00 )		0	0
Por otros gastos operativos ( 439 - 439.25 )		8,370,704,839	12,202,476,186
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos (439.25)		0	0
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>38,996,482,597</b>	<b>47,924,764,406</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>208,848,189,835</b>	<b>212,889,334,580</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Gastos de Personal ( 441.00 )		100,523,921,152	97,069,156,778
Otros Gastos de Administración ( 440 - 441 )		59,855,089,033	56,444,557,809
<b>Total Gastos Administrativos</b>	24	<b>160,379,010,185</b>	<b>153,513,714,587</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>48,469,179,650</b>	<b>59,375,619,993</b>
Impuesto sobre la renta ( 451 -451.02 )		5,343,702,454	12,257,102,441
Impuesto sobre la renta diferido (451.02)		2,002,511	7,781,585
Disminución de Impuesto sobre renta ( 551 )		97,044,858	144,507
Participación sobre la Utilidad ( 452.00 )	1.y	7,092,607,667	8,452,838,728
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad (552)		0	0
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>36,127,911,876</b>	<b>38,658,041,746</b>
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritaria			
Resultados del período atribuidos a la controladora			
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo (331.01)		(3,280,630,542)	10,416,499,739
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		(3,991,171,918)	(2,019,427,827)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez (331.03)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta (331.04)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigios, neto impuesto sobre la renta (331.05)		0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0
Otro (331.08 + 332 +333)		(958,699,508)	(414,208,589)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>(8,230,501,968)</b>	<b>7,982,865,323</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>27,897,409,908</b>	<b>46,640,907,069</b>

M.A.E. Giovanni Garro Mora  
Gerente General

Lic. María Llanes Rodríguez  
Contador

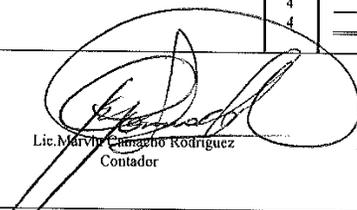
MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016  
 ( En colones sin céntimos )

	Nota	31/12/2017	31/12/2016
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período	1 y 17	36,127,911,876	38,658,041,746
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Ganancias o pérdidas por diferencia de cambio y UD netas		0	0
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		5,138,966,827	4,492,640,889
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones		0	0
Pérdidas por otras estimaciones		5,179,892,776	4,632,673,237
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		3,688,500,400	3,156,387,844
Depreciaciones y amortizaciones		6,063,293,768	5,637,756,370
Ingreso por novación de deuda		0	0
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria		0	0
<b>Variación en los activos ( aumento ), o disminución</b>			
Valores Negociables		0	0
Créditos y avances de efectivo		(259,262,671,903)	(344,807,032,249)
Bienes realizables		(2,624,744,699)	146,996,949
Otras cuentas por cobrar		(7,860,862,791)	(4,694,280,640)
Otros activos		3,199,585,926	(242,494,996)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o ( disminución )</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		286,277,235,478	130,407,645,654
Otras cuentas por pagar y provisiones		(13,726,453,503)	4,184,754,324
Productos por pagar		0	0
Otros pasivos		(1,588,660,737)	8,403,399,634
Ajustes al Patrimonio		(4,329,342,856)	(6,097,829,190)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>56,282,650,562</b>	<b>(156,121,340,428)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar )		0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar )		(22,306,448,069)	71,140,855,416
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(13,083,782,478)	(4,890,543,462)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		0	0
Otras actividades de inversión		0	0
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de Inversión</b>		<b>(35,390,230,547)</b>	<b>66,250,311,954</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones financieras nuevas		88,392,874,228	101,818,485,489
Nuevas Obligaciones subordinadas		63,485,967,921	78,159,523,964
Nuevas Obligaciones convertibles		0	0
Pago de obligaciones		0	0
Pago de dividendos		0	0
Otras actividades de financiamiento		0	0
Aportes de capital recibidos en efectivo		24,906,906,307	23,658,961,525
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>	4	<b>385,301,240,837</b>	<b>373,353,783,822</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	4	<b>494,586,535,080</b>	<b>385,301,240,837</b>

  
 MAE Giovanni Garro Mora  
 Gerente General

  
 Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
 Contador

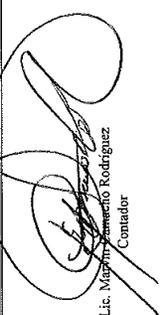
  
 MBA Manuel González Cabezas  
 Auditor Interno

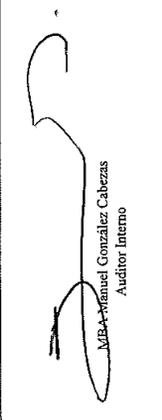


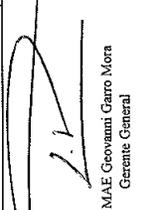
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

MODELO No 4  
 Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016  
 ( En colones sin céntimos )

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas patrimoniales	Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultado acumulado al principio del período	TOTAL
Saldo al 01 de enero 2016		195,000,000,000	124,411,036,288	26,467,469,124	1,543,346,111	13,832,603,858	175,685,474,219	536,939,929,600
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores fundamentales								
Resultado del Período 1							38,658,041,745	38,658,041,744
Dividendos por Período 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria					195,235,398			195,235,398
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones		25,000,000,000	23,658,961,525			(2,453,767)	(25,000,000,000)	23,656,507,758
Capital pagado adicional							(5,376,881,682)	(5,376,881,682)
Aportes para incrementos de capital		220,000,000,000	148,069,997,813	26,467,469,124	1,738,581,509	13,830,150,091	183,966,634,281	594,072,832,818
Otros				7,982,865,324			7,982,865,324	7,982,865,324
Saldo al 31 de diciembre 2016		220,000,000,000	148,069,997,813	34,450,334,448	1,738,581,509	13,830,150,091	183,966,634,283	602,065,698,143
Otros resultados integrales del período 1	17							
Resultados integrales Totales del período 1								
Atribuidos a los intereses minoritarios								
Saldo al 01 de enero 2017		220,000,000,000	148,069,997,813	34,450,334,448	1,738,581,509	16,077,297,227	(2,247,147,136)	602,065,698,140
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Período 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultado Período 2	17							
Resultado Período 2	1 y 17							
Otros resultados integrales Período 2								
Resultados integrales Totales del Período 2		220,000,000,000	148,069,997,813	(8,230,501,968)	1,738,581,509	16,077,297,227	217,847,399,022	(8,230,501,968)
Reservas legales y otras reservas estatutarias					128,385,930			629,953,108,049
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								128,385,930
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones		25,000,000,000	24,906,906,307			5,142,985	(30,697,759,133)	49,912,049,292
Capital pagado adicional								
Aportes para incrementos de capital								
Otros		245,000,000,000	172,976,064,119	26,219,832,479	1,866,967,439	16,082,440,212	187,149,639,888	649,295,784,137
Saldo al 31 de diciembre 2017	17							

  
 Lic. Magister Fernando Rodríguez  
 Contreras

  
 MBA Manuel González Cabezas  
 Auditor Interno

  
 MAE Geovanni Garro Mora  
 Gerente General



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

### **Notas a los estados financieros consolidados**

31 diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016  
(en colones sin céntimos)

#### **Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

##### **a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de setiembre de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de setiembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

Como producto de la implementación del Nuevo Modelo para la Competitividad, la Junta Directiva Nacional mediante acuerdo JD-4976-Art-5-Ac-303 aprobó la nueva estructura organizativa. Con Oficio GGC-1134-2012 del 17 de diciembre de 2012 la Gerencia General Corporativa comunica la nueva nomenclatura de las áreas funcionales que conforman la estructura organizacional que rige a partir de enero del 2013, quedando de la siguiente manera:

### **Denominación**

Dirección general

Dirección

División 1 y 2

Área

Agencia

BP Total

Unidad de Negocio

Unidad BP Global

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	31/12/2017	31/12/2016
BP Total	24	24
Agencias	75	73
Ventanillas	4	6
Centro. Alhajas	1	0
Oficinas Centrales	1	1
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>104</b>

Al 31 de diciembre 2017 el Banco posee 335 cajeros automáticos bajo su control (311 en diciembre 2016).

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web ([www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr)).

### b) Base de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

### c) Base de consolidación

#### c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

#### c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

### **d) Participación en el capital de otras empresas**

#### **Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

##### **Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

### **e) Monedas extranjeras**

#### **e.1 Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

#### **e.2 Unidad monetaria**

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre 2017 el tipo de cambio se estableció en ¢563 y ¢575 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2016 es ¢549 y ¢561).

#### **e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 31 de diciembre 2017 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢566.42 por US\$1,00 (diciembre 2016 es ¢548.18 por US\$1.00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre 2017 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢293,401,983,310 y ganancias por ¢295,904,272,632 (en diciembre 2016 ¢71,693,558,855 y ¢74,439,442,404, respectivamente), las cuales se incluyen como ganancia neta por ¢2,502,289,322 en el estado de resultados (en diciembre 2016 una ganancia por ¢2,745,883,549).

### **f) Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

### **g) Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

#### **g.1 Clasificación**

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. La clasificación efectuada por el Banco se detalla a continuación:

##### **Valores para negociar**

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones por cuenta propia que realicen las entidades supervisadas en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

##### **Valores disponibles para la venta**

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas los resultados del año.

### **Préstamos originados y cuentas por cobrar**

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

### **g.2 Reconocimiento de activos**

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio y de los activos para negociar se reconoce en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

### **g.3 Medición**

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Cualquier prima o descuento incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

### **Principios de medición del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

#### **g.4 Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores**

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

#### **g.5 Des Reconocimiento**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

#### **g.6 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

#### **g.7 Instrumentos específicos**

##### **g.7.1.Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando no tienen restricciones.

##### **g.7.2.Inversiones**

Las inversiones con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar.

### **g.7.3.Préstamos y anticipos a bancos y a clientes**

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

#### **h) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

#### **i) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La estimación de incobrables para las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF-1-05, “Reglamento para Clasificación los Deudores”, es cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Al 31 de diciembre 2017 el monto de estas estimaciones asciende a ¢83,873,680,745 (diciembre 2016 en ¢71,359,527,101) la cual incluye principal y productos por cobrar.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

### **j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

### **k) Arrendamientos financieros**

El Banco tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

#### **Reconocimiento inicial**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce en el balance de situación como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera menor que el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial se añadirá al importe reconocido como activo.

**l) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

**m) Propiedades, mobiliario y equipo en uso**

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurrir.

De acuerdo con la normativa emitida por SUGEF las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16, la cual indica; “Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa”.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

### **m.1. Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **m.2. Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

## **n) Activos intangibles**

### **n.1. Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

**n.2. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

**n.3. Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

**o) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según acuerdo SUGEF 34-02, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

**p) Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### q) **Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar**

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales y el 0,25% del aporte patronal, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

A partir del acuerdo 250 de la sesión de Junta Directiva Nacional No. 5070 se revisó la fórmula con la que se calcula la tasa de interés que se aplica a estos recursos. Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del promedio simple de ambos cálculos. Al 31 de diciembre 2017 la tasa es del 3.97% (diciembre 2016 es 3.21%).

### r) **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

### s) **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

### t) **Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

### u) **Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

cierre. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

### **Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

### **v) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **w) Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### **w.1 Ingresos y gastos por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

## **w.2 Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

## **w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

## **x) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### **y) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

**y.1** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

**y.2** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales de Vivienda (FAVI).

**y.3** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfiera anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deben ser representantes de los trabajadores.

**y.4** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será

**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS**

deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

- y.5** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.
- y.6** El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) N° 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cinco años 2% a CONAPE y los restantes 3% serán parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Año</b>	<b>CONAPE</b>	<b>FINADE</b>
2012	2%	3%
2013	5%	0%
2014	5%	0%
2015	5%	0%
2016	5%	0%
2017	5%	0%

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2017 lo correspondiente al 5% de FINADE.

El detalle de usos de utilidades al cierre de diciembre 2017 y 2016 es:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Utilidad del período sin impuestos	¢ 44,956,915,584	59,375,619,993
Conape (1)	-2,247,845,779	-2,762,438,589
Fodemipyme	-1,196,884,614	-2,034,633,776

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Comisión Nacional de Emergencias	-1,901,469,046	-1,763,141,777
Operadora de Pensiones en Capital Público	0	-1,892,624,587
Impuesto sobre la Renta	-3,482,804,268	-12,264,739,519
<b>Utilidad neta período</b>	<b>¢ 36,127,911,877</b>	<b>38,658,041,746</b>

**z) Capital social**

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

**Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	31/12/2017	31/12/2016	
Disponibilidades	¢ 8,266,773,285	11,586,974,514	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	539,414,239	559,051,977	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	10,838,801,070	10,455,346,721	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	56,013,708	269,076,244	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	263,772,180	353,595,210	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	61,707,191,410	47,491,369,895	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	19,794,423,053	23,144,058,895	Garantía Popular Seguros ante el INS
Otros activos	14,777,925	14,343,567	Depósitos en garantía.
Otros activos	0	0	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	<b>¢ 101,481,166,870</b>	<b>93,873,817,023</b>	

**Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**A) Personal Clave del Banco**

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Activos</b>		
Cartera de crédito	¢ <u>₪3,202,687,129</u>	<u>₪3,003,749,885</u>
<b>Total activos</b>	¢ <b>3,202,687,129</b>	<b>3,003,749,885</b>
<b>Pasivos</b>		
Captaciones	¢ <u>₪1,480,129,652</u>	<u>₪1,000,874,883</u>
<b>Total pasivos</b>	¢ <b>1,480,129,652</b>	<b>1,000,874,883</b>

**B) Subsidiarias del Banco**

**SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES  
RELACIONADAS  
ACTIVOS**

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 725,900,521	2,475,789,906
Inversiones en instrumentos financieros	4,623,802,821	1,386,201,123
Cartera de créditos	0	0
Cuentas por cobrar	148,281,910	258,620,204
Participaciones en otras empresas	49,014,807,278	48,605,651,966
Otros activos	0	0
	¢ <u><b>54,512,792,530</b></u>	<u><b>52,726,263,200</b></u>

**PASIVOS**

Captaciones a la vista	0	0
Otras obligaciones Financieras	895,462,854	3,874,710,596
Cuentas por pagar	¢ 114,583,996	245,900,637
Otros pasivos	0	0
	¢ <u><b>1,010,046,851</b></u>	<u><b>4,120,611,233</b></u>

**GASTOS**

Gastos financieros	615,850,734	504,508,357
Gastos operativos	¢ 665,727,858	612,263,512
Otros gastos	0	0
	¢ <u><b>1,281,578,593</b></u>	<u><b>1,116,771,869</b></u>

**INGRESOS**

Ingresos financieros	¢ 615,850,734	504,508,357
Ingresos operativos	5,060,761,772	5,654,484,778
Otros ingresos	665,727,858	612,263,512
	¢ <u><b>6,342,340,365</b></u>	<u><b>6,771,256,647</b></u>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2017 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢7,500,843,458 (diciembre 2016: ¢7,041,707,041).

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.

Al 31 de diciembre 2017 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Agencia de Seguros S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

**Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Disponibilidades	¢ 76,344,739,448	87,922,212,375
Depósitos a la vista:		
Banco Central de Costa Rica	35,398,653,225	23,380,063,234
Entidades financieras del país	960,307,506	3,632,465,743
Entidades financieras del exterior	33,510,268	8,006,454
Documentos de cobro inmediato	1,656,005,506	1,361,409,190
Productos por Cobrar	0	0
<b>Total disponibilidades</b>	<b>114,393,215,953</b>	<b>116,304,156,995</b>
Inversiones equivalentes de efectivo	380,193,319,126	268,997,083,840
<b>Disponibilidad y equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ 494,586,535,080</b>	<b>385,301,240,835</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre 2017 el monto depositado asciende a ¢5,887,396,280 (diciembre 2016 ¢11,586,974,514).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

**Nota 5. Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Disponibles para la venta <sup>(1)</sup>	¢ 630,296,512,339	565,228,654,472
Mantenidas para negociar <sup>(2)</sup>	140,527,141,597	72,092,316,110
Productos por cobrar	<u>5,550,942,377</u>	<u>5,019,490,751</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>776,374,596,314</u></b>	<b><u>642,340,461,333</u></b>

<sup>(1)</sup> Las inversiones disponibles para la venta se componen de:

**Inversiones**

**Emisores del país:**

Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 9,18% ( dic-16: 9,18%).	¢ 17,623,288,800	17,170,852,600
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 6,04% (dic-16 4,40 %).	241,204,235,136	272,160,448,292
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del (dic-16:2,83 %).	0	2,997,829,980
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 7,69	18,535,148,290	0
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7,20% (dic-2016:7,63% ).	19,731,993,181	14,654,553,898
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,80% (dic-2016:4,30%).	22,668,689,756	23,076,382,340
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 5,10% ( dic-2016: 4,13 %).	29,782,189,635	32,281,116,205
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 7,27% ( dic-2016:4,82%: )	4,007,456,515	5,545,230,231
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 6,41% ( dic-2016:4,46%).	12,489,224,711	1,246,315
Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio ( dic-2016:5,15%)	0	3,995,137,680

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 5,90% .	1,500,005,730	0
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4,79% ( dic-2016 4,70%:).	13,150,953,395	12,032,701,750
Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 3,38%.	18,006,985,820	0
Certificado de depósito emitido en US dólares por BNCR con rendimiento promedio de ( dic-2016 5,76%):	0	3,191,845,586
Certificado de depósito emitido por BANHVI con rendimiento promedio de 4,43% (dic-2016:2,98%:)	15,797,069,724	12,992,479,191
Certificado de depósito emitido en US dólares por MUCAP con rendimiento promedio 3,99 %.	0	0
Certificado de depósito emitido por Bco Promerica con rendimiento promedio de 5,75%.	0	0
Certificado de depósito emitido por Bco San Jose con rendimiento promedio de 7,41% ( dic-2016:4,51%)	14,989,084,530	1,996,423,180
Certificado de depósito emitido en US dólares por BAC San José con rendimiento promedio de 3,38% ( dic-2016:3,45%:)	0	6,305,501,906
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCAC con rendimiento promedio de 3,61% ( dic-2016:3,61 %).	0	883,352,727
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCR con rendimiento promedio del 4,20 (dic-2016:3,22% ).	1,352,606,004	16,390,044,608
Bonos en US emitidos por el ICE con rendimiento promedio de 5,56% ( dic-2016: 5,65%).	1,486,749,632	2,725,285,065
Certificado de depósito emitido en US dólares por Scotiabank con rendimiento promedio de 2,95%.	0	0
Recompras con rendimiento promedio del 3,71% (dic-2016:3,47%).	102,412,214,686	45,199,120,444
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en marzo de 2019.	0	147,507,773
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en marzo de 2019.	0	101,681,669
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	66,021,475	69,983,875
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en enero de 2018.	75,135,675	77,866,200
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en enero de 2018.	100,180,900	103,821,600
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	179,019,769	189,763,969
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	812,572,000	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,97% anual y vencimiento en diciembre de 2020.	302,069,700	0
Título de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2023.	306,350,187	329,211,421
Título de Propiedad Macrotítulo en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4,83% anual y vencimiento en mayo de 2020.	226,759,450	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,48% anual y vencimiento en marzo de 2021.	344,535,657	369,917,149
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en noviembre de 2019.	0	215,850,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en noviembre de 2019.	0	172,680,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en noviembre de 2019.	0	589,270,500
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,11% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	378,283,545	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 9,00% anual y vencimiento en agosto de 2018.	0	0
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	19,454,499	19,588,335
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	25,598,025	25,774,125
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 5,75% anual y vencimiento en febrero de 2017.	0	40,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 5,70% anual y vencimiento en abril de 2017.	0	65,000,000
Recompra (Subyacente: b\$15) en dólares emitido por el Banco Crédito Agrícola de Cartago con rendimientos de 3,00% anual y vencimiento en enero de 2017.	0	91,808,742
Recompra (Subyacente: Bpt6v) en colones emitido por el Banco Popular con rendimientos de 5,66% anual y vencimiento en enero de 2018.	550,351,769	0
Recompra (Subyacente: Macrotítulo) en colones emitido por el Gobierno con rendimientos de 5,16% anual y vencimiento en noviembre de 2017.	0	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Recompra (Subyacente: G\$200524) en dólares emitido por el Gobierno con rendimientos de 3,02% anual y vencimiento en enero de 2017.	0	104,699,957
Recompra (Subyacente: G\$200524) en dólares emitido por el Gobierno con rendimientos de 3,01% anual y vencimiento en enero de 2017.	0	110,080,667
Recompra (Subyacente: Bic4\$) en dólares emitido por el ICE con rendimientos de 2,95% anual y vencimiento en octubre de 2016.	0	0
Recompra (Subyacente: G\$200524) en dólares emitido por el ICE con rendimientos de 2,74% anual y vencimiento en octubre de 2016.	0	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por DAVIVIENDA con rendimientos de 3,50% anual y vencimiento en julio de 2018.	135,643,090	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por el IMPROSA con rendimientos de 4,05% anual y vencimiento en marzo de 2018.	141,626,949	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por el BAC SAN JOSE con rendimientos de 2,65% anual y vencimiento en marzo de 2018.	141,560,819	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por el LAFISE con rendimientos de 4,20% anual y vencimiento en marzo de 2018.	141,632,471	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por el LAFISE con rendimientos de 2,90% anual y vencimiento en diciembre de 2016.	0	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 5,57% anual y vencimiento en enero de 2017.	0	100,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,07% anual y vencimiento en setiembre de 2018.	30,000,000	30,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,00% anual y vencimiento en abril de 2017.	0	9,200,000
Fondo de inversión inmobiliario Zeta dólares con administrado por Popular SAFI.	129,227,398	128,915,491
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 9.36% (2016: 7.49%).	3,417,388,750	1,963,758,058
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 8.03% (2016: 7.55%).	6,148,189,775	6,544,366,118
Títulos en Unidades de Desarrollo emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 2.68% (2016: 3.01%).	815,740,856	761,649,425
Certificado de inversión emitido por BAC San José con rendimiento promedio de 5,87% (2016: 4.82%).	0	1,298,432,070
Fondo de inversión Mercado de Dinero Popular SAFI con rendimientos del 3.30% (2016: 2.50%).	4,082,684,863	4,637,673,640
Títulos de propiedad emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 7.1622% (diciembre 2016: 7.1622%)	1,287,239,893	1,378,198,825
Bonos de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del (diciembre 2016:3.0986%)	0	99,927,666

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 6.1991%(diciembre 2016 :5.7382% )	156,665,239	257,942,204
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5.655 % (diciembre 2016: 5.6263%)	816,413,690	859,622,740
Títulos de propiedad cero cupón emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 7.1622%	594,979,758	
Bono Corporativo en dólares BPDC rendimiento promedio de 3.8839%	802,675,122	0
Bono Estandarizado en colones BPDC, rendimiento promedio de	180,937,130	
Bono corporativo emitido por el BNCR con rendimiento promedio 5.7948%	0	0
Títulos de propiedad en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 5.1367% (diciembre 2016: 5.5861% )	711,859,465	554,319,375
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BPDC con rendimiento promedio 8.8925% (5.31632)	0	250,037,028
Bonos Estandarizados del BNCR con rendimiento 5.7948%	0	104,569,278
Recompras en dólares con rendimiento promedio del 2.6888% (diciembre 2016: 3.0090%)	315,164,188	399,972,887
Certificado de inversión emitido por MUTUALES con rendimiento promedio del 9,00% (2016: 9.00%).	3,852,191,600	360,794,700
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 10,30% (2016, 10.00%).	13,180,339,073	10,968,837,442
Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5,05% (2016: 7,10%).	183,766,395	457,853,267
Bonos de inversión emitidos por el ICE con rendimiento promedio del 11,41% (2016: 10.71%).	1,912,151,140	2,599,365,219
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BPDC con rendimientos del 6,00% (2016: 6,80%).	0	0
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BPDC con rendimientos del 9,00% (2016: 7,80%). (DADOS EN GARANTÍA)	2,905,541,055	4,754,834,615
Certificados de depósito a plazo emitido por el BCAC con rendimientos del 5,25% (2016: 5,25%).	0	1,256,789,356
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 8.59%.	6,004,614,000	0
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 5,20% (2016: 7,25%).	22,099,144,471	18,228,193,787
Unidades de desarrollo emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 5,00%. (2016: 5.20%)	1,119,747,500	1,143,687,125
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 5,26% (2016: 4,83%).	2,295,004,810	2,144,431,964
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno \$ con rendimientos promedio de 6,50% (2016: 7,53%).	1,314,878,869	1,254,556,525

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,02% (2016: 4,53%).	10,765,943,360	9,493,972,832
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,02% (2016: 4,53%).	7,836,715	493,033,408
Certificado de depósito \$ emitido por BPDC con rendimiento promedio de 3.99% (8,53%. 2016)	0	
Recompras con rendimiento promedio del 5,15% (2016: 7,41%).	151,009,225	1,502,112,586
Certificado de depósito por BCIE con rendimientos del 3,50% (dic-2016:4,31%).	2,882,042,356	10,304,617,456
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 3,90% (2016: 6,65%).	3,448,444,117	4,462,931,407
	<b>¢ 630,296,512,339</b>	<b>565,228,654,472</b>

<sup>(2)</sup> Las inversiones negociables se detallan como sigue:

**Al 31 de diciembre las inversiones negociables se detallan como sigue:**

	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 3,94% ( dic-2016:3,22%).	¢ 41,811,973,344	8,700,633,217
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 4,47% ( dic-2016:3,74%).	167,727,300	162,154,930
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 3,66% ( dic-2016: 3,68%).	10,438,676,713	6,219,549,580
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 2,98% ( dic-2016:2,65% ).	12,320,085,564	3,689,485,278
Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 2,10% (dic-2016:2,32%).	1,821,405,210	1,170,585,129
Fondo Ahorro BCT\$ con rendimiento del 1,95% ( dic-2016: 1,86%)	332,807,491	850,097,141
Fondo de inversión mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio de 1,79% ( dic-2016:2,36%).	6,287,009,343	4,076,993,580
Fondo Mixto colones con rendimiento del 4,39% ( dic-2016:3,69%).	17,548,411,078	13,933,615,505
Fondo Mixto dólares con rendimiento del 2,12% ( dic-2016: 2,26%).	7,329,142,589	5,861,377,938
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 4,15% ( dic-2016: 4,82% ).	251,193,289	627,913,674
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 2,38% ( dic-2016: 2,65%).	311,699,119	293,503,910
Fondo BCR liquidez dólares con rendimientos del 1,96% ( dic-2016: 2,15%)	518,414,942	1,135,410,490
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 4,40% ( dic-2016: 3,16%).	523,845,612	1,288,407,093
Fondo Mutual 1 no diversificado con rendimientos del 3,94% (dic-2016: 2,98% ).	3,344,119,829	1,385,604,589
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 4,20% ( dic-2016: 3,76%).	908,010,113	517,283,252

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo Liquido BCT con rendimiento del 3,60%	1,216,084,129	0
Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del ( dic-2016: 2,81%).	0	2,951,442,615
Fondo Liquidez Aldesa dólares con rendimiento del 1,88 ( dic-2016: 1,74%).	364,225,358	616,125,003
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 4,28% dic-2016: 2,95%).	845,388,329	2,179,990,259
Fondo INS Liquidez publico dólares con rendimientos del 1,76% ( dic2016: 2,31%).	422,998,378	834,373,688
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 1,77% (dic-2016: 1,98%).	477,776,380	455,075,294
Fondo BCR colones con rendimientos de 3,66% ( dic-2016: 2,84%).	16,336,538,240	7,175,275,022
Fondo BAC Safi dólares con rendimientos del 1,84% ( dic-2016:1,74%).	68,669,289	877,045,220
Fondo BN colones con rendimientos del 3,51%. ( dic-2016: 2,55%)	10,550,977,804	429,474,789
Fondo BN dólares con rendimientos del 2,03% ( dic-2016: 2,00%).	3,756,677,556	2,227,099,147
Fondo Multifondos colones con rendimientos del 2,71% (dic-2016: 2,86%)	1,393,137,124	1,642,829,314
Fondo Multifondos dólares con rendimientos del 1,64% ( dic-2016:1,58%).	934,959,768	2,517,872,693
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	116,430,761	108,476
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por Popular SAFI.	5,095,166	1,934,719
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	112,593,262	122,537,285
Fondo de inversión INS colones con rendimientos promedio de 4.14% administrado por INS SAFI.	9,820,648	6,985,738
Fondo de inversión INS dólares con rendimientos promedio de 2.23% administrado por INS SAFI.	811,329	4,196,307
Fondo de inversión Superfondo dólares administrado por BN SAFI.	436,540	137,335,234
Fondo Mutual 1 no diversificado con rendimientos del 2,41%.	0	0
Fondo Mutual 2 no diversificado con rendimientos del 2,01%.	0	0
	<b>¢ 140,527,141,597</b>	<b>72,092,316,110</b>

Al 31 de diciembre 2017 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 6. Cartera de crédito**

**a. Cartera de crédito por origen:**

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2,435,114,534,064	2,259,250,622,392
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>		99,191,618,457	8,417,671,410
<b>Total de créditos directos</b>	<b>¢</b>	<b><u>2,534,306,152,521</u></b>	<b><u>2,267,668,293,802</u></b>
Productos por Cobrar	¢	27,047,551,114	24,692,461,239
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-83,873,680,745	-71,359,527,101
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b><u>2,477,480,022,891</u></b>	<b><u>2,221,001,227,940</u></b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre del 2017 el saldo adquirido de cartera de Coopemex asciende a ¢ 6,540,286,038.

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo adquirido de cartera de Bancrédito asciende a ¢ 92,651,332,419.

**b. Cartera de crédito por morosidad**

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Al día	¢	2,237,975,200,278	1,986,820,510,985
De 1 a 30 días		162,433,428,424	162,904,982,692
De 31 a 60 días		56,171,381,921	48,300,759,755
De 61 a 90 días		25,106,892,325	17,488,511,946
De 91 a 120 días		7,393,430,740	6,228,685,581
De 121 a 180 días		6,712,391,864	5,962,680,735
Más de 180 días		38,513,426,970	39,962,162,109
<b>Total cartera directa</b>	<b>¢</b>	<b><u>2,534,306,152,521</u></b>	<b><u>2,267,668,293,802</u></b>
Productos por Cobrar	¢	27,047,551,114	24,692,461,239
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-83,873,680,745	-71,359,527,101
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b><u>2,477,480,022,891</u></b>	<b><u>2,221,001,227,940</u></b>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre 2017 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 5.90% y 34% anual en las operaciones en colones (entre 12.75% y 35% anual para en diciembre 2016) y entre 5.25% y 20% anual en las operaciones en US dólares (entre 8% y 22% anual para diciembre 2016).

**c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	¢	<b>71,359,527,101</b>
Estimación cargada a resultados		58,496,642,926
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-45,982,489,282
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	¢	<b><u>83,873,680,745</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	¢	<b>60,664,796,774</b>
Estimación cargada a resultados		44,396,112,736
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-33,701,382,409
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	¢	<b><u>71,359,527,101</u></b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2017 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada  
31 de diciembre 2017  
Grupo 1**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	8,029	797,846,818,183	6,841,025,453	0	3,982,537	804,691,826,173	4,467,874,478
A2	185	8,944,612,360	102,350,089	0	1,488,217	9,048,450,666	48,478,014
B1	527	32,123,523,643	354,261,726	0	4,111,059	32,481,896,429	315,999,005
B2	60	3,846,048,051	77,541,915	0	2,242,097	3,925,832,063	39,590,283
C1	173	8,998,581,853	177,224,334	0	2,011,543	9,177,817,730	362,643,983
C2	101	4,914,013,998	127,787,874	0	3,115,670	5,044,917,542	238,299,618
D	232	13,494,341,480	191,029,864	0	2,291,081	13,687,662,425	1,278,293,399
E	<u>560</u>	<u>23,928,931,421</u>	<u>845,884,958</u>	<u>155,969,713</u>	<u>85,071,238</u>	<u>25,015,857,331</u>	<u>5,130,182,497</u>
<b>Totales</b>	<b><u>9,867</u></b>	<b><u>894,096,870,990</u></b>	<b><u>8,717,106,213</u></b>	<b><u>155,969,713</u></b>	<b><u>104,313,443</u></b>	<b><u>903,074,260,359</u></b>	<b><u>11,881,361,277</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Grupo 2**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	446,147	1,345,147,524,336	8,618,293,369	0	11,748,207	1,353,777,565,911	7,955,342,477
A2	8937	30,681,338,709	418,778,317	0	2,929,028	31,103,046,054	162,469,818
B1	16297	83,013,611,701	1,232,420,903	0	5,762,871	84,251,795,475	1,615,237,713
B2	2130	11,098,554,704	289,884,381	0	3,880,176	11,392,319,261	299,457,448
C1	6467	23,134,938,197	541,876,048	0	1,918,856	23,678,733,101	2,776,408,460
C2	1639	9,496,436,869	245,893,707	0	3,235,823	9,745,566,400	1,290,498,367
D	3547	9,950,243,122	412,873,952	493,134	1,868,355	10,365,478,563	4,463,801,454
E	44768	127,686,633,896	5,312,357,263	830,108,054	135,839,322	133,964,938,535	47,623,444,078
<b>Totales</b>	<b>529,932</b>	<b>1,640,209,281,531</b>	<b>17,072,377,940</b>	<b>830,601,188</b>	<b>167,182,639</b>	<b>1,658,279,443,300</b>	<b>66,186,659,815</b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2016 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**

**31 de diciembre 2016**

**Grupo 1**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	6,409	684,095,539,013	4,912,425,837	0	6,333,380	689,014,298,230	2,284,013,612
A2	146	8,988,929,036	94,758,940	0	1,847,167	9,085,535,143	31,386,764
B1	297	18,971,987,610	238,571,208	0	2,868,209	19,213,427,028	156,055,647
B2	66	2,257,563,816	51,270,077	0	944,026	2,309,777,918	29,692,215
C1	227	7,241,977,731	126,418,711	0	441,394	7,368,837,836	413,416,666
C2	32	1,511,931,226	44,386,235	0	796,187	1,557,113,649	46,163,279
D	188	12,976,364,507	199,083,386	0	2,620,938	13,178,068,830	839,038,440
E	538	23,514,863,904	826,233,945	187,457,880	74,939,152	24,603,494,881	4,656,282,132
<b>Totales</b>	<b>7,903</b>	<b>759,559,156,843</b>	<b>6,493,148,338</b>	<b>187,457,880</b>	<b>90,790,454</b>	<b>766,330,553,515</b>	<b>8,456,048,755</b>

**Grupo 2**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	464,312	1,287,267,051,186	8,564,759,915	0	12,497,530	1,295,844,308,631	4,392,882,097
A2	8971	30,120,974,402	413,612,396	0	3,045,011	30,537,631,810	99,536,970
B1	11012	32,539,239,405	879,607,194	0	5,265,480	33,424,112,078	876,513,118
B2	1969	10,277,943,890	275,204,874	313185.55	4,084,758	10,557,546,708	265,097,322
C1	6272	13,957,524,239	448,838,913	0	1,521,632	14,407,884,784	2,114,733,578
C2	1211	6,477,315,578	185,257,463	0	2,020,897	6,664,593,938	828,499,860
D	3412	8,898,244,465	387,322,257	117,050	1,359,535	9,287,043,307	4,008,581,157
E	46253	118,570,843,795	5,555,109,735	1,062,791,068	118,335,676	125,307,080,274	46,474,168,530
<b>Totales</b>	<b>543,412</b>	<b>1,508,109,136,959</b>	<b>16,709,712,747</b>	<b>1,063,221,304</b>	<b>148,130,520</b>	<b>1,526,030,201,530</b>	<b>59,060,012,631</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar**

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Cuentas por cobrar Empleados	¢ 159,192,604	195,374,403
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)	3,155,724,825	1,545,150,740
Comisiones por cobrar	1,714,689,283	544,570,313
Tarjetas de crédito	87,304,683	42,634,247
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	32,885,978	29,377,758
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones	0	2,105,806
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	591,221,256	591,221,256
Subsidios por Cobrar	0	34,308,050
Cobro Deducciones de CCSS nulos y otros		0
Desembolsos de fondos	286,061,940	640,952,823
Débitos por Recuperar INS	890,769,962	890,769,962
Cta por cobrar Fondos especiales	162,420,131	169,822,309
Back to back pend. Recibi.BCR/COOPEM	473,165,178	473,165,178
Otras	3,407,021,290	2,741,557,291
Estimación comisiones por cobrar	-1,946,344	-2,959
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas	-131,391,151	-213,926,559
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	-3,498,575,186	-3,080,432,133
Cuentas por cobrar, neto	<b>¢ 7,328,544,451</b>	<b>4,606,648,486</b>

**Nota 8. Bienes realizables**

Los bienes realizables al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 se detallan como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Bienes muebles	¢ 69,701,224	69,038,109
Bienes inmuebles	35,645,275,294	30,638,848,425
Estimación para bienes realizables <sup>(1)</sup>	-22,476,888,263	-20,053,617,030
<b>Total de bienes realizables</b>	<b>¢ 13,238,088,254</b>	<b>10,654,269,504</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 se presenta como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Saldo al inicio	¢ <b>20,053,617,030</b>	<b>22,270,774,300</b>
Gasto por estimación	10,668,428,524	10,930,389,494
Reversiones en la estimación	-8,288,619,753	-13,318,730,186
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables	43,462,462	171,183,422
<b>Saldo al final</b>	<b>¢ <u>22,476,888,263</u></b>	<b><u>20,053,617,030</u></b>

**Nota 9. Participación en otras empresas**

Al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

<b>31 de diciembre 2017</b>	<b>Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.</b>	<b>Popular Agencia de Seguros, S.A.</b>	<b>Popular Fondos de Inversión, S.A.</b>	<b>Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.</b>	<b>Central Nacional de Valores, S.A.</b>	<b>Central de Valores</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Totales subsidiarias</b>
Total de activos	¢ 79,248,942,414	5,130,561,619	5,706,023,493	18,375,074,942	15,000,000	42,531,560	-49,014,807,278	59,503,326,750
Total de pasivos	<u>54,230,984,605</u>	<u>526,026,840</u>	<u>772,811,203</u>	<u>3,915,972,541</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	59,445,795,190
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>25,017,957,808</u></b>	<b><u>4,604,534,779</u></b>	<b><u>4,933,212,290</u></b>	<b><u>14,459,102,401</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>42,531,560</u></b>	<b><u>-49,014,807,278</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto	<u>1,764,389,683</u>	<u>1,668,930,676</u>	<u>958,030,239</u>	<u>4,182,524,365</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	8,573,874,964
Resultado neto	¢ <b><u>1,711,457,983</u></b>	<b><u>1,133,790,297</u></b>	<b><u>706,724,540</u></b>	<b><u>1,508,788,951</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>5,060,761,771</u></b>

<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.</b>	<b>Popular Agencia de Seguros, S.A.</b>	<b>Popular Fondos de Inversión, S.A.</b>	<b>Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.</b>	<b>Central Nacional de Valores, S.A.</b>	<b>Central de Valores</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Totales subsidiarias</b>
Total de activos	¢ 64,931,790,165	3,929,604,960	4,682,906,032	22,466,457,760	15,000,000	42,531,560	-48,605,651,966	47,462,638,509
Total de pasivos	<u>41,033,561,485</u>	<u>335,439,294</u>	<u>381,256,005</u>	<u>5,654,850,164</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	47,405,106,949
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>23,898,228,680</u></b>	<b><u>3,594,165,666</u></b>	<b><u>4,301,650,026</u></b>	<b><u>16,811,607,595</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>42,531,560</u></b>	<b><u>-48,605,651,966</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto	<u>2,744,331,885</u>	<u>958,972,009</u>	<u>726,223,592</u>	<u>5,351,950,018</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	9,781,477,505
Resultado neto	¢ <b><u>2,567,718,595</u></b>	<b><u>652,606,989</u></b>	<b><u>541,534,609</u></b>	<b><u>1,892,624,587</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>5,654,484,780</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2016	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2017
<b>Activo</b>						
Terrenos	18,073,251,589	989,741,653	0	0	0	19,062,993,242
Edificios	40,011,507,639	1,256,286,052	0	0	0	41,267,793,690
Mobiliario y equipo de oficina	6,602,548,287	540,601,225	(761,414,776)	(3,228,684)	0	6,378,506,053
Equipo de seguridad	3,102,063,818	157,678,809	(390,053,459)	0	0	2,869,689,168
Equipo de mantenimiento	547,455,038	3,061,058	(4,251,762)	0	0	546,264,335
Equipo médico	5,056,903	0	0	0	0	5,056,903
Equipo de computación	11,423,957,739	2,131,741,767	(1,221,693,979)	0	0	12,334,005,527
Equipo de cómputo en arrendamiento	150,786,517	64,966,970	(32,832,465)	0	0	182,921,022
Vehículos	2,058,127,880	74,723,020	(155,818,374)	0	0	1,977,032,526
	<b>81,974,755,411</b>	<b>5,218,800,555</b>	<b>(2,566,064,815)</b>	<b>(3,228,684)</b>	<b>0</b>	<b>84,624,262,467</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(11,379,429,259)	129,770,118	(1,619,290,917)	0	(1,323,811,767)	(14,192,761,825)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,537,280,991)	680,331,534	(571,541,955)	2,512,108	0	(3,425,979,304)
Equipo de seguridad	(1,120,210,131)	397,773,843	(317,490,692)	0	0	(1,039,926,980)
Equipo de mantenimiento	(228,321,277)	8,899,691	(59,051,508)	0	0	(278,473,094)
Equipo médico	(2,103,468)	42,883	(547,794)	0	0	(2,608,380)
Equipo de cómputo	(6,668,998,753)	1,180,353,456	(1,751,903,375)	0	0	(7,240,548,672)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(71,170,631)	(47,965,442)	32,832,465	0	0	(86,303,608)
Vehículos	(803,076,361)	138,918,114	(195,682,959)	0	0	(859,841,206)
	<b>(23,810,590,871)</b>	<b>2,488,124,196</b>	<b>(4,482,676,735)</b>	<b>2,512,108</b>	<b>(1,323,811,767)</b>	<b>(27,126,443,069)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>58,164,164,540</b>	<b>7,706,924,751</b>	<b>(7,048,741,550)</b>	<b>(716,576)</b>	<b>(1,323,811,767)</b>	<b>57,497,819,396</b>

Al 31 de diciembre 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2016
<b>Activo</b>						
Terrenos	18,596,286,989	637,846,045	(641,946,047)	0	(518,935,398)	18,073,251,589
Edificios	30,793,538,397	828,958,887	(58,554,959)	0	8,447,565,315	40,011,507,639
Mobiliario y equipo de oficina	6,783,079,427	458,133,786	(638,664,993)	66	0	6,602,548,287
Equipo de seguridad	2,658,034,315	526,303,039	(82,273,536)	0	0	3,102,063,818
Equipo de mantenimiento	430,531,189	180,645,929	(63,722,080)	0	0	547,455,038
Equipo médico	3,032,905	2,024,000	(2)	0	0	5,056,903
Equipo de computación	11,958,218,980	627,670,785	(1,159,938,285)	(1,993,741)	0	11,423,957,739
Equipo de cómputo en arrendamiento	135,488,379	56,707,721	(41,409,583)	0	0	150,786,517
Vehículos	1,856,505,958	353,229,986	(151,608,064)	0	0	2,058,127,880
	<b>73,214,716,538</b>	<b>3,671,520,178</b>	<b>(2,838,117,548)</b>	<b>(1,993,675)</b>	<b>7,928,629,916</b>	<b>81,974,755,412</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(11,625,999,391)	313,527,671	(1,623,969,028)	0	1,557,011,488	(11,379,429,259)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,391,003,108)	460,588,803	(606,866,686)	0	0	(3,537,280,991)
Equipo de seguridad	(907,604,994)	75,252,313	(287,857,450)	0	0	(1,120,210,131)
Equipo de mantenimiento	(236,140,103)	61,861,128	(54,042,302)	0	0	(228,321,277)
Equipo médico	(1,597,174)	0	(506,294)	0	0	(2,103,468)
Equipo de cómputo	(5,852,500,031)	841,902,870	(1,660,243,716)	1,842,125	0	(6,668,998,753)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(25,230,351)	(55,095,516)	0	0	0	(80,325,867)
Vehículos	(733,115,531)	89,671,268	(150,476,863)	0	0	(793,921,125)
	<b>(22,773,190,683)</b>	<b>1,787,708,538</b>	<b>(4,383,962,340)</b>	<b>1,842,125</b>	<b>1,557,011,488</b>	<b>(23,810,590,871)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>50,441,525,855</b>	<b>5,459,228,717</b>	<b>(7,222,079,888)</b>	<b>(151,550)</b>	<b>9,485,641,405</b>	<b>58,164,164,541</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 11. Activos intangibles**

Al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

	<i>Software</i>	<i>Plusvalía comprada</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre 2016</b>	¢ 24,363,579,357	0	24,363,579,357
Adiciones	3,607,519,531	0	3,607,519,531
Retiros	-140,086,812	0	-140,086,812
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldos al 30 de setiembre 2017</b>	<b>¢ 27,831,012,076</b>	<b>0</b>	<b>27,831,012,076</b>
Amortización acumulada y deterioro			
<b>Saldos al 31 de diciembre 2016</b>	10,462,324,268	0	10,462,324,268
Gasto por amortización	6,011,919,287	0	6,011,919,287
Retiros	-231,569,998	0	-231,569,998
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldos al 30 de setiembre 2017</b>	<b>¢ 16,242,673,556</b>	<b>0</b>	<b>16,242,673,556</b>
Saldos netos:			
<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>¢ 13,901,255,089</b>	<b>0</b>	<b>13,901,255,089</b>
<b>31 de diciembre 2017</b>	<b>¢ 11,588,338,519</b>	<b>0</b>	<b>11,588,338,519</b>

	<i>Software</i>	<i>Plusvalía comprada</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	¢ 22,153,480,867	0	22,153,480,867
Adiciones	4,922,978,718	0	4,922,978,718
Retiros	-2,712,441,894	0	-2,712,441,894
Ajustes y traslados	-438,334	0	-438,334
<b>Saldos al 31 de diciembre 2016</b>	<b>¢ 24,363,579,357</b>	<b>0</b>	<b>24,363,579,357</b>
Amortización acumulada y deterioro			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	6,786,070,176	0	6,786,070,176
Gasto por amortización	5,612,285,535	0	5,612,285,535
Retiros	-1,935,943,778	0	-1,935,943,778
Ajustes y traslados	-87,665	0	-87,665
<b>Saldos al 31 de diciembre 2016</b>	<b>¢ 10,462,324,267</b>	<b>0</b>	<b>10,462,324,267</b>
Saldos netos:			
<b>31 de diciembre 2015</b>	<b>¢ 15,367,410,691</b>	<b>0</b>	<b>15,367,410,691</b>
<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>¢ 13,901,255,090</b>	<b>0</b>	<b>13,901,255,090</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 12. Obligaciones con el público**

Al 31 de diciembre 2017 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

**A) Moneda nacional**

**a.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	6,965	€ 32,924,826,713	6	427,799,647	46,173,760	6,971	€ 33,398,800,120	
Cheques certificados		0					0	
Depósitos de ahorro a la vista	863,642	323,083,074,753				863,642	323,083,074,753	
Captaciones a plazo vencidas		2,552,812,931					2,552,812,931	
Otras captaciones a la vista		2,773,093,257					2,773,093,257	
Giros y Transferencias por pagar		428,961					428,961	
Cheques de gerencia		1,043,014,325					1,043,014,325	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		0					0	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		217,381,967					217,381,967	
Bonos Banhvi por girar		0					0	
Obligaciones diversas con el público a la vista		1,199,192,192					1,199,192,192	
<b>Total</b>	<b>870,607</b>	<b>€ 363,793,825,098</b>	<b>6</b>	<b>427,799,647</b>	<b>46,173,760</b>	<b>870,613</b>	<b>€ 364,267,798,505</b>	

**a.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros		0					0	
Ahorro complementario préstamos		903,079,939,372					903,079,939,372	
Depósitos de ahorro a plazo	48,031	161,268,667,084					161,268,667,084	
Otras captaciones a plazo		0					0	
<b>Total</b>	<b>48,031</b>	<b>€ 1,064,348,606,456</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 1,064,348,606,456</b>	

Obligaciones por pacto de recompra en valores		35,037,674,049					35,037,674,049	
Otras obligaciones con el público a plazo		433,817,981					433,817,981	
Obligaciones diversas con el público a plazo		42,710,207,500					42,710,207,500	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		16,244,996,930					16,244,996,930	
Intereses por pagar partes relacionadas		0					0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 94,426,696,460</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 94,426,696,460</b>	

**B) Moneda extranjeras**

**b.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	705	€ 2,057,979,739	3	0	12,331,400	708	€ 2,070,311,139	
Depósitos de ahorro a la vista	62,088	42,198,803,822				62,088	42,198,803,822	
Captaciones a plazo vencidas		209,517,421					209,517,421	
Giros y transferencias por pagar		0					0	
Cheques de gerencia		365,967,672					365,967,672	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		5,576,920					5,576,920	
Obligaciones diversas con el público a la vista		41,923,033					41,923,033	
<b>Total</b>	<b>62,793</b>	<b>€ 44,879,768,608</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>12,331,400</b>	<b>62,796</b>	<b>€ 44,892,100,007</b>	

**b.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros		0					0	
Depósitos de ahorro a plazo	5,132	158,398,587,540					158,398,587,540	
Obligaciones por pacto de recompra en valores		18,561,550,947					18,561,550,947	
Otras obligaciones con el público a plazo		52,359,174					52,359,174	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,609,822,992					1,609,822,992	
Intereses por pagar partes relacionadas		0					0	
<b>Total</b>	<b>5,132</b>	<b>€ 178,622,320,653</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 178,622,320,653</b>	

**Total** € **1,746,557,522,080**

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2016 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	6,200	€ 20,616,878,130	6	48,725,916	4,212,026	6,200	€ 20,669,816,072	
Cheques certificados		0					0	
Depósitos de ahorro a la vista	724,644	284,832,483,429				724,644	284,832,483,429	
Captaciones a plazo vencidas		2,360,824,301					2,360,824,301	
Otras captaciones a la vista		2,891,888,663					2,891,888,663	
Giros y Transferencias por pagar		645,739					645,739	
Cheques de gerencia		1,246,944,821					1,246,944,821	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		0					0	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		139,699,850					139,699,850	
Bonos Banhvi por girar		0					0	
Obligaciones diversas con el público a la vista		952,758,511					952,758,511	
<b>Total</b>	<b>730,844</b>	<b>€ 313,042,123,443</b>	<b>6</b>	<b>48,725,916</b>	<b>4,212,026</b>	<b>730,850</b>	<b>€ 313,095,061,386</b>	

a.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0					0	
Ahorro complementario préstamos		734,873,086,891					734,873,086,891	
Depósitos de ahorro a plazo	40,635	151,785,800,498					151,785,800,498	
Otras captaciones a plazo		0					0	
<b>Total</b>	<b>40,635</b>	<b>€ 886,658,887,388</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 886,658,887,388</b>	

Obligaciones por pacto de recompra en valores		17,595,990,936					17,595,990,936	
Otras obligaciones con el público a plazo		401,752,347					401,752,347	
Obligaciones diversas con el público a plazo		40,041,883,923					40,041,883,923	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		12,493,647,370					12,493,647,370	
Intereses por pagar partes relacionadas		0					0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 70,533,274,576</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 70,533,274,576</b>	

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	670	€ 2,026,661,313	4	4,249,212	3,184,350	674	€ 2,034,094,875	
Depósitos de ahorro a la vista	72,044	37,129,178,096				72,044	37,129,178,096	
Captaciones a plazo vencidas		339,545,981					339,545,981	
Giros y transferencias por pagar		0					0	
Cheques de gerencia		398,256,909					398,256,909	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		1,087,726					1,087,726	
Obligaciones diversas con el público a la vista		69,506,258					69,506,258	
<b>Total</b>	<b>72,714</b>	<b>€ 39,964,236,283</b>	<b>4</b>	<b>4,249,212</b>	<b>3,184,350</b>	<b>72,718</b>	<b>€ 39,971,669,845</b>	

b.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0					0		
Depósitos de ahorro a plazo	3,962	123,218,831,010					123,218,831,010		
Obligaciones por pacto de recompra en valores		21,399,830,686					21,399,830,686		
Otras obligaciones con el público a plazo		41,559,159					41,559,159		
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,239,743,677					1,239,743,677		
Intereses por pagar partes relacionadas		0					0		
<b>Total</b>	<b>3,962</b>	<b>€ 145,899,964,534</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 145,899,964,534</b>		
<b>Total</b>							<b>€</b>	<b>1,456,158,857,728</b>	

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y USD dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3.68% y 8.23% anual al 31 de diciembre 2017 (1.45% y 6.03% para diciembre 2016) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.45% y 4.85% anual el 31 de diciembre 2017 (0.20% y 4.75% para diciembre).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre 2017 la suma de ¢2,799,882,088 (diciembre 2016 ¢2,891,888,663), que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

**Nota 13. Obligaciones con entidades**

Al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	5,960,375,185	49,474,650,736
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		3,596,508,262	3,835,786,242
Captaciones a plazo vencidas		256,677,965	58,044,594
Depósitos a plazo, entidades financieras del país <sup>(2)</sup>		868,635,213,483	728,648,276,326
Préstamos entidades financieras del exterior <sup>(1)</sup>		62,188,463,452	96,599,596,063
Captaciones Sistema Intebancario de Dinero		0	0
Préstamos entidades financieras del país		0	0
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas		-120,815,001	1,155,000
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		0	99,989,926
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior <sup>(3)</sup>		8,234,047,540	18,194,094,200
Préstamos otorgados por Finade		9,655,646,129	2,035,161,353
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero		76,699,713	43,033,921
Cargos por pagar por obligaciones		10,922,980,757	6,930,041,202
<b>Total</b>	¢	<b>969,405,797,485</b>	<b>905,919,829,563</b>

**(1) Préstamos de entidades financieras del exterior**

Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Internacional de Costa Rica, las cuales se detallan así:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Banco Internacional de Costa Rica**

**31/12/2017**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>		<b>Saldo</b>
50120200	06/09/2016	¢	9,979,315,950
50122200	14/03/2016		1,708,477,993
50122201	22/03/2017		2,166,162,839
			<u><b>13,853,956,781</b></u>

**Banco Centroamericano de Integración Económica**

**31/12/2017**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>		<b>Saldo</b>
87-14	26/02/2014	¢	3,823,335,000
147-14	26/03/2014		1,274,445,000
190-14	24/04/2014		4,418,076,000
566-14	27/10/2014		2,945,384,000
200-15	24/04/2015		5,380,990,000
584-15	25/10/2015		6,797,040,000
43-16	18/02/2016		3,203,105,100
57-16	25/02/2016		2,319,489,900
217-16	27/05/2016		3,964,940,000
345-16	19/08/2016		6,372,225,000
397-16	23/09/2016		4,531,360,000
47-17	23/02/2017		1,888,066,670
193-17	09/06/2017		1,416,050,000
		¢	<u><u><b>48,334,506,670</b></u></u>

**Banco Internacional de Costa Rica**

**31/12/2016**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>		<b>Saldo</b>
50120200	14/03/2016	¢	<u>19,306,216,063</u>
		¢	<u><u><b>19,306,216,063</b></u></u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Banco Centroamericano de Integración Económica**

**31/12/2016**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>		<b>Saldo</b>
21712-12	22/05/2012	¢	822,270,000
87-14	26/02/2014		6,660,387,000
147-14	26/03/2014		2,055,675,000
190-14	24/04/2014		7,126,340,000
566-14	27/10/2014		4,275,804,000
200-15	24/04/2015		7,290,794,000
584-15	25/10/2015		8,770,880,000
43-16	18/02/2016		4,053,791,100
65-15	26/02/2016		5,481,800,000
57-16	25/02/2016		2,935,503,900
217-16	27/05/2016		4,933,620,000
276-16	29/06/2016		2,055,675,000
344-16	19/08/2016		2,055,675,000
345-16	19/08/2016		7,811,565,000
398-16	23/09/2016		5,481,800,000
397-16	23/09/2016		5,481,800,000
		¢	<b><u>77,293,380,000</u></b>

En marzo de 2016 se procede a formalizar crédito con el Banco Internacional de Costa Rica. S.A. (BICSA) por la suma de US\$40 millones.

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58,5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 30 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Mediante contrato suscrito en junio de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares(US\$150,000,000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, el BCIE autorizó incrementar en US\$50,000,000, con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta US\$200,000,000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

(2) **Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue

**31/12/2017**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Banco Popular	23	7,02%	21,429,867,447
Interclar Central de Valores	563	7,16%	724,247,429,126
Organizaciones Cooperativas	122	6,64%	21,440,057,416
Otras	570	6,93%	101,517,859,494
<b>Total general</b>	<b>1,278</b>		<b>868,635,213,483</b>

**31/12/2016**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Banco Popular	24	5,47%	¢ 36,352,016,065
Interclar Central de Valores	662	5,54%	610,250,715,361
Organizaciones Cooperativas	163	5,54%	23,953,738,312
Otras	512	5,90%	58,091,806,589
<b>Total general</b>	<b>1,361</b>		<b>¢ 728,648,276,326</b>

(3) **Captaciones a plazo entidades financieras del exterior**

Corresponde a las captaciones realizadas en Panamá por la suma de US\$33,190,000 por la colocación de las series U11,W6,W7,W8 y W9. Estas captaciones se realizaron a través del Puesto de Bolsa Representante MMG Bank.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 14. Otras cuentas por pagar diversas**

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 se detallan como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Honorarios por pagar	¢ 829,654,406	1,079,558,444
Cuentas por pagar Proveedores	1,919,512,924	5,660,761,078
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	359,811,246	4,612,659,182
Aportaciones Patronales por pagar	2,126,328,144	2,358,539,614
Impuestos retenidos por pagar	381,451,827	413,271,487
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,711,317,467	1,829,546,894
Otras retenciones a terceros por pagar	6,559,559,965	5,644,656,693
Participaciones sobre resultados por pagar	5,138,206,921	6,335,875,002
Aporte de Fondo de Desarrollo Fodemipyme	1,901,469,046	2,037,087,544
Vacaciones acumuladas por pagar	3,553,493,713	3,341,175,781
Fracciones de préstamos por aplicar	2,182,716,428	1,539,442,184
Cuentas por pagar cierre cta ahorro volunt.	3,234,568,864	3,181,596,480
Otras cuentas por pagar	24,935,753,903	25,845,915,081
Provisión para prestaciones legales	2,822,199,088	6,083,627,991
Provisión para litigios (laborales y pendientes)	1,681,361,341	1,551,110,650
Provisión Cesantía Balanced Scorecard	0	0
Provisión Balanced Scorecard	2,405,827,390	2,405,751,436
Otras provisiones	8,826,413,283.4	9,930,173,757
Cuentas por pagar Servicios bursátiles	1,724,282,462	1,166,278,930
Impuesto sobre la renta diferido	7,428,771,933	4,743,625,228
<b>Total</b>	<b>¢ 79,722,700,353</b>	<b>89,760,653,456</b>

<sup>(1)</sup> En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

### **Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)**

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2017 el Banco traslado recursos por cesantía de los trabajadores por ¢47,637,654,350 (diciembre 2016 ¢42,138,765,530).

### **Litigios**

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto de ¢533,273,773 al 31 de diciembre 2017 (diciembre 2016 ¢530,513,829).

## **Nota 15. Provisiones**

El detalle de las provisiones al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 se muestra a continuación:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Prestaciones legales <sup>(3)</sup>	¢ 2,822,199,088	5,701,269,437
Litigios pendientes de resolver	1,681,361,341	1,551,110,650
<i>Balance Score Card</i> <sup>(1)</sup>	2,405,827,390	3,742,000,000
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(2)</sup>	1,574,749,527	1,707,722,406
Diferencia pago póliza de incendio <sup>(4)</sup>	1,058,111,484	1,058,111,484
Multas e Intereses Administración Tributación <sup>(5)</sup>	4,498,703,026	4,498,703,026
Otras provisiones <sup>(6)</sup>	1,694,849,247	1,711,746,832
	<b>¢ 15,735,801,103</b>	<b>19,970,663,834</b>

<sup>(1)</sup> Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución y comprende una evaluación de resultados según los indicadores que se establezcan para tales efectos.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

De acuerdo con la metodología se detallan las cifras utilizadas para generar el cálculo del incentivo al 31 de diciembre de 2017.

<b>Metodología de cálculo</b>		
<b>Cifras en millones</b>		
<b>Utilidades</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>31/12/2017</b>
Utilidad Neta Acumulada		36,128
Utilidades de las Sociedades		5,061
Utilidades Netas del Banco		31,067
Incentivo Salarial Bruto	13.00%	4,039
% se espera que ganen el incentivo	60.00%	2,423
Registro contable		2,406

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.
- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 20 años.

Al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 el movimiento prestaciones legales y litigios pendientes de resolver se detalla como sigue:

		<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	¢	<b>5,701,269,437</b>
Provisión pagada		-6,852,520,966
Provisión registrada		3,973,450,618
<b>Saldo al 31 de diciembre 2017</b>	¢	<b><u>2,822,199,088</u></b>
		<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	¢	<b>5,740,273,762</b>
Provisión pagada		-3,583,646,257
Provisión registrada		3,544,641,932
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	¢	<b><u>5,701,269,437</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (4) En el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.
- (5) Corresponde a la suma que mantiene por concepto de intereses y multas por contingencia de impuesto sobre la renta para los periodos fiscales del 2010 al 2013, provisión que se mantiene en espera que se resuelva la propuesta de regularización realizada por la Administración Tributaria la cual se encuentra impugnada por el Banco Popular en los Tribunales respectivos.
- (6) La suma que se mantiene para diciembre 2017 corresponde ¢988 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad, ¢72 millones por el cobro que está realizando la municipalidad de San José producto del remanente de pago de patentes de otras municipalidades sobre el cual el Banco Popular presentó Recurso de Revocatoria, ¢92 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢3.7 millones por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”.

**Nota 16. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
<b>Impuesto corriente</b>		
<b>Utilidad del período</b>	¢ 36,127,911,876	38,658,041,744
Más, gastos no deducibles	17,157,732,446	29,953,129,017
Menos, ingresos no gravables	41,676,296,763	34,258,407,248
Base imponible gravable	<u>11,609,347,560</u>	<u>34,352,763,514</u>
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	<b>¢ <u>3,482,804,268</u></b>	<b><u>10,305,829,054</u></b>

Al 31 de diciembre 2017 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 31 de diciembre 2017 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Durante 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-16</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de dic-17</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	<u>1,545,150,740</u>	<u>3,854,428,057</u>	<u>698,703,232</u>	<u>3,155,724,825</u>
<b>Pasivos:</b>					
Revaluación de activos	¢	<u>4,743,625,228</u>	<u>536,071,896</u>	<u>7,964,843,829</u>	<u>7,428,771,933</u>

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-15</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de dic-16</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	<u>1,167,428,517</u>	<u>1,277,083,916</u>	<u>899,361,693</u>	<u>1,545,150,740</u>
<b>Pasivos:</b>					
Revaluación de activos	¢	<u>5,728,548,821</u>	<u>1,350,437,939</u>	<u>365,514,346</u>	<u>4,743,625,228</u>

**Nota 17. Patrimonio**

El Patrimonio del Banco al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 está conformado de la siguiente manera:

<b>PATRIMONIO</b>		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Capital Social	¢	245,000,000,000	220,000,000,000
<i>Aportes patrimoniales no capitalizados</i> <sup>(a)</sup>		172,976,904,119	148,069,997,813
Ajustes al patrimonio <sup>(b)</sup>		26,219,832,479	34,450,334,448
Reservas patrimoniales <sup>(c)</sup>		1,866,967,439	1,738,581,509
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		151,021,728,012	145,308,592,537
Resultado del período		36,127,911,877	38,658,041,744
Patrimonio Fondo de Financiamiento		16,082,440,212	13,830,150,091
<b>TOTAL</b>	¢	<u><b>649,295,784,137</b></u>	<u><b>602,055,698,140</b></u>

a. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar			
Aporte patronal no capitalizado	¢	9,216,979,463	9,213,730,265
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno		1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983		163,758,612,149	138,854,955,041
<b>TOTAL</b>	¢	<u><b>172,976,904,119</b></u>	<u><b>148,069,997,813</b></u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

b. Ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre 2017 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢32,982,434,529 (diciembre 2016 es ¢36,263,065,071).

- Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre 2017 el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta correspondiente a pérdida no realizadas, mantienen un saldo de ¢4,867,735,853 (diciembre 2016 una pérdida no realizada por ¢876,563,936).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre 2017 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdidas no realizadas, ascienden a ¢1,894,866,195 (diciembre 2016 ¢936,166,687).

c. Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

RESERVAS PATRIMONIALES	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal	¢ 1,855,348,193	¢ 1,726,962,263
Reserva para pérdidas de capital	11,619,246	11,619,246
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 1,866,967,439</b>	<b>¢ 1,738,581,509</b>

**Nota 18. Activos y Pasivos de los fideicomisos**

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	¢	4,186,986,120	3,405,316,074
Inversiones en valores y depósitos		12,134,920,492	11,279,964,176
Cartera de crédito		7,732,298,031	7,144,907,496
Otras cuentas por cobrar		364,022	558,397
Bienes realizables		9,618,578	0
Participación en el capital de otras empresas		0	0
Bienes de uso		694,144,243	698,319,698
Otros activos		3,114,021	39,297,991
<b>Total de activos</b>		<b><u>24,761,445,506</u></b>	<b><u>22,568,363,832</u></b>
<b>Pasivos</b>			
Otras Obligaciones Financieras		0	37,070,316
Otras cuentas por pagar		2,566,169,108	3,768,668,581
Otros pasivos		845,969,368.95	328,099,208
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>3,412,138,477</u></b>	<b><u>4,133,838,105</u></b>
<b>Activos netos</b>	¢	<b><u>21,349,307,029</u></b>	<b><u>18,434,525,728</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

CAPITALES FIDEICOMETIDOS  
31 de diciembre 2017

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantía	Recuperacion de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	31,538,273
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administracion cartera de credito	Admisitacion de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversion inmobiliaria y garantia	Financiamiento para construccion proyectos urbanisticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMA	Garantía y administracion de Fondos	Admisitracion fondo especia y otorgamiento de garantais y creditos	640,907,291
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPD	Administracion cartera de credito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
INFOCOOP-UNACOOOP (FINUBANC)	Garantía y administracion de Fondos	Reactivacion de Cooperativas mediante garantias	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO	Fondo de Inversion	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	0
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administracion de Contratos de Fide de P	Financiamiento del sector pesquero y acuifero	502,203,390
PROCERCOOP R.L.	Garantía	Emision de garantias de pago a favor de fideicomisarios	44,107,892
FIDE FUNDECOOPERACION	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	11,539,105,245
Fidecomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores		12,003,583,416
			<b>24,761,445,506</b>

CAPITALES FIDEICOMETIDOS  
31 de diciembre 2016

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantía	Recuperacion de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	61,784,908
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administracion cartera de credito	Admisitacion de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversion inmobiliaria y garantia	Financiamiento para construccion proyectos urbanisticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMA	Garantía y administracion de Fondos	Admisitracion fondo especia y otorgamiento de garantais y creditos	640,907,291
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPD	Administracion cartera de credito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
INFOCOOP-UNACOOOP (FINUBANC)	Garantía y administracion de Fondos	Reactivacion de Cooperativas mediante garantias	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO	Fondo de Inversion	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	0
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administracion de Contratos de Fide de P	Financiamiento del sector pesquero y acuifero	1,000,182,510
PROCERCOOP R.L.	Garantía	Emision de garantias de pago a favor de fideicomisarios	44,107,892
FIDE FUNDECOOPERACION	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	10,623,523,896
Fidecomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores		10,197,857,334
			<b>22,568,363,832</b>

**Nota 19. Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 22,290,662,954	20,480,575,664
Productos en suspenso	6,402,347,803	6,371,300,756
Créditos concedidos pendientes de utilizar	202,560,630,126	196,916,688,853
Garantías recibidas en poder de terceros	0	0
Cuentas castigadas	150,082,047,636	120,139,454,228
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	2,414,869,082	2,197,202,291
Documentos de respaldo	2,272,187,580,368	2,155,846,800,789
Garantías en custodia	0	0
Fondos especiales	34,964,921,557	26,398,697,919
Fodemipyme	48,417,647,300	45,097,693,012

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Otras		281,062,315,656	309,134,628,508
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras</b>	¢	<b>3,020,383,022,481</b>	<b>2,882,583,042,021</b>
<b>Cuentas de orden por cuenta de Terceros</b>		<b>2,874,786,932,039</b>	<b>2,493,653,886,518</b>
Valores negociables en custodia			
<b>Cuentas de orden por cuenta propia</b>	¢	<b>679,135,295,226</b>	<b>474,957,787,822</b>
Valores negociables en custodia			
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros</b>	¢	<b>2,350,445,699,424</b>	<b>2,156,131,084,635</b>
Valores negociables en custodia			

### Operaciones a plazo

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reperto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

### Contratos de administración de portafolios individuales

Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la CEVAL. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

### Contratos de administración de fondos de inversión

La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

1. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

2. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

3. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

4. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

5. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### 7. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 25,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una por un total de US\$25,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

La participación de inversionistas en cada fondo está representada por Títulos de Participación documentados mediante Órdenes de Inversión, indicando entre otras cosas el número de participaciones adquiridas por los inversionistas.

Adicionalmente cada inversionista dispone de un prospecto del fondo en el cual hizo sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la subsidiaria Popular Fondos, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Algunas de las cláusulas contenidas en dichos contratos regulados por la SUGEVAL son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la BNV.
- Los títulos valores adquiridos se depositan en una central de valores autorizada.

La participación de los inversionistas está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

### **Contratos de administración de fondos de pensión complementarias**

La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 20. Cuentas contingentes**

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 153,687,372,484	152,638,933,840
Créditos pendientes de desembolsar	30,257,946,635	39,320,847,990
Garantías otorgadas	155,752,896	153,139,024
Otras Contingencias	154,048,487	6,856,886
<b>Total</b>	¢ <b>184,255,120,502</b>	<b>192,119,777,740</b>

**Nota 21. Ingresos financieros por inversiones en valores**

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Productos por inversiones en valores negociables	¢ 2,255,375,040	2,481,822,123
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	31,479,072,873	27,991,835,274
Productos por inversiones en valores comprometidos	787,188,262	847,515,222
<b>Total</b>	¢ <b>34,521,636,174</b>	<b>31,321,172,618</b>

**Nota 22. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos**

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	¢ 271,195,788,417	247,949,665,155
Por tarjetas de crédito vigentes	20,418,237,288	19,089,691,873
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	5,512,453,076	5,725,933,919
Por tarjetas de crédito, vencidos	14,853,829	6,760,316
<b>Total</b>	¢ <b>297,141,332,610</b>	<b>272,772,051,262</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 23. Gastos financieros por obligaciones**

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Por obligaciones con el público:		
Cargos por captaciones a la vista	¢ 4,219,726,128	4,167,343,370
Cargos por otras obligaciones a la vista	2,705,609	2,636,499
Cargos por captaciones a plazo	36,247,223,508	29,548,234,026
Gastos por obligaciones pacto recompra	1,733,978,932	1,179,539,652
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	<u>27,651,541,551</u>	<u>24,938,637,997</u>
<b>Total</b>	<b>¢ 69,855,175,727</b>	<b>59,836,391,544</b>

**Nota 24. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos se componen de:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢ 100,523,921,152	97,069,156,778
Gastos por servicios externos	18,410,871,691	16,330,076,159
Gastos de movilidad y comunicaciones	2,860,411,232	2,818,563,034
Gastos de infraestructura	19,842,513,576	19,416,739,520
Gastos generales	<u>18,741,292,535</u>	<u>17,879,179,096</u>
	<b>¢ 160,379,010,185</b>	<b>153,513,714,587</b>

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 51,137,735,615	48,921,117,013
Aguinaldo	6,075,360,043	5,560,958,380
Vacaciones	2,798,190,066	2,911,791,543
Incentivos	8,904,469,370	8,798,740,330
Cargas sociales	15,476,006,045	14,642,842,601
Fondo de capitalización laboral	1,866,037,734	1,753,000,245
Otros gastos de personal	<u>14,266,122,280</u>	<u>14,480,706,665</u>
	<b>¢ 100,523,921,152</b>	<b>97,069,156,778</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 25. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

**31/12/2017**

<b>Activos financieros</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Disponibilidades	¢ 114,393,215,953	114,393,215,954
Inversiones en valores y depósitos	776,374,596,314	776,374,596,313
Cartera de crédito	2,477,480,022,891	2,375,019,474,005
<b>Total de activos</b>	<b>3,368,247,835,158</b>	<b>3,265,787,286,272</b>

**Pasivos financieros**

**Obligaciones con el público**

Captaciones a la vista	¢ 406,286,413,443	406,286,413,443
Otras obligaciones con el público a la vista	2,873,485,069	2,873,485,069
Captaciones a plazo	1,222,747,193,996	1,233,710,699,350
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	53,599,224,996	53,599,224,996
Otras obligaciones con el público a plazo	43,196,384,655	43,196,384,655
Cargos por pagar por obligaciones con el público	17,854,819,921	17,854,819,921
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ 1,746,557,522,080</b>	<b>1,757,521,027,434</b>

**Obligaciones con entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista	9,692,746,411	9,692,746,411
Obligaciones con entidades a plazo	¢ 939,134,424,187	940,544,069,691
Obligaciones con otras entidades no financieras	9,655,646,129	9,655,646,129
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	10,922,980,757	10,922,980,757
	<b>¢ 969,405,797,485</b>	<b>970,815,442,988</b>

**31/12/2016**

<b>Activos financieros</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Disponibilidades	¢ 116,304,156,995	116,304,156,996
Inversiones en valores y depósitos	642,340,461,332	642,340,461,332
Cartera de crédito	2,221,001,227,940	2,087,969,827,468
<b>Total de activos</b>	<b>2,979,645,846,267</b>	<b>2,846,614,445,796</b>

**Pasivos financieros**

**Obligaciones con el público**

Captaciones a la vista	¢ 350,257,831,416	350,257,831,416
Otras obligaciones con el público a la vista	2,808,899,814	2,808,899,814
Captaciones a plazo	1,009,877,718,399	1,012,217,190,868

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	38,995,821,622	38,995,821,622
Otras obligaciones con el público a plazo	40,485,195,429	40,485,195,430
Cargos por pagar por obligaciones con el público	13,733,391,048	13,733,391,047
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ 1,456,158,857,728</b>	<b>1,458,498,330,198</b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>		
Obligaciones con entidades a la vista	53,369,636,572	53,369,636,572
Obligaciones con entidades a plazo	¢ 843,584,990,437	844,368,041,376
Obligaciones con otras entidades no financieras	2,035,161,353	2,035,161,353
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	6,930,041,202	6,930,041,202
	<b>¢ 905,919,829,563</b>	<b>906,702,880,503</b>

**Estimación del valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

**a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista**

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

**b. Inversiones en valores y depósitos**

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

**c. Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2017 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

**d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

## **Nota 26. Administración de riesgos**

### **Banco Popular**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

#### **1. Riesgo de la cartera de préstamos**

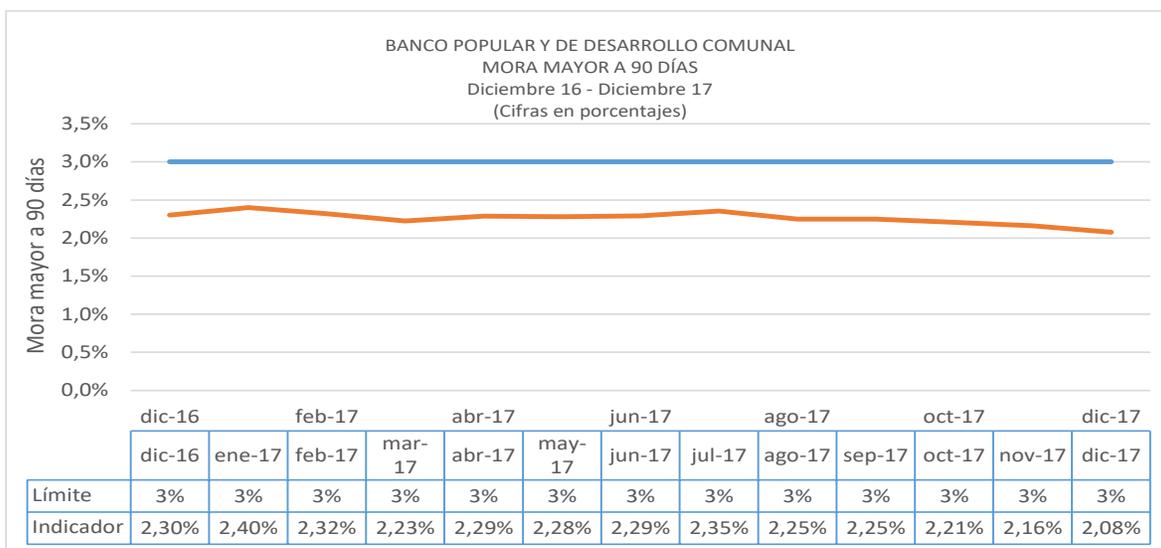
El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD)
- b. Pérdida máxima (VAR crédito)
- c. Mora sensibilizada
- d. Índices de concentración por cartera
- e. Matrices de transición
- f. Estudios sectoriales
- g. Cobertura de la probabilidad de impago
- h. Límite de estimaciones contables
- i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue (en miles de colones):

		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Agricultura	¢	58,551,254,089	60,661,029,308
Ganadería		47,979,039,361	44,855,783,219
Pesca		884,569,031	819,961,054
Industria		32,164,774,945	30,084,849,223
Vivienda		575,213,648,454	480,694,159,656
Construcción		50,733,158,983	31,026,645,228
Turismo		11,400,247,929	9,022,769,700
Electricidad		28,628,325,155	28,677,439,998
Comercio y servicios		286,618,778,743	260,670,971,120

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Consumo		1,047,014,355,749	970,172,097,882
Transporte		23,412,858,325	22,257,625,322
Depósitos y almacenamientos		950,574,600	881,618,996
Sector público		110,757,418,784	105,505,240,298
Sector bancario		119,303,301,488	103,226,251,519
Otras entidades		137,738,332,859	115,800,293,670
Otros		2,955,514,027	3,311,557,611
<b>Total</b>	¢	<b><u>2,534,306,152,521</u></b>	<b><u>2,267,668,293,802</u></b>
Productos por Cobrar	¢	27,047,551,114	24,692,461,239
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-83,873,680,745	-71,359,527,101
<b>Total de cartera de crédito</b>	¢	<b><u>2,477,480,022,891</u></b>	<b><u>2,221,001,227,940</u></b>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 se detalla como sigue:

		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Prendaria	¢	664,144,133	620,189,860
Hipotecaria		1,163,272,141,277	1,008,866,140,798
Fiduciaria		97,894,889,019	118,626,511,394
Títulos valores		65,806,012,214	59,870,526,023
Otras		1,206,668,965,880	1,079,684,925,728
<b>Total</b>	¢	<b><u>2,534,306,152,521</u></b>	<b><u>2,267,668,293,802</u></b>
Productos por Cobrar	¢	27,047,551,114	24,692,461,239
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-83,873,680,745	-71,359,527,101
<b>Total de cartera de crédito</b>	¢	<b><u>2,477,480,022,891</u></b>	<b><u>2,221,001,227,940</u></b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 81.00% al 31 de diciembre 2017 (82.57% en diciembre 2016) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre 2017 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2,534,306,152,521 (¢2,267,668,293,802 en diciembre 2016) y el número de préstamos es 381,478 (en diciembre 2016 es de 389,319).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2017 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢38,303,200,411 (¢38,788,291,945 en diciembre 2016) y corresponde a 8,238 préstamos (9,596 en diciembre 2016), que equivale a 1,51% (1,71% en diciembre 2016) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

**Al 31 de diciembre 2017**

Capital	¢	245,000,000,000
Reservas		1,866,967,439
<b>Total</b>	¢	<b>246,866,967,439</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>12,343,348,372</b>

	<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢12.343.348.372	¢	2,324,177,072,296	539,792
De ¢12.343.348.373 hasta ¢24.686.696.744		69,121,000,425	4
De ¢24.686.696.745 hasta ¢37.030.045.116		30,000,000,000	1
De ¢37.030.045.117 en adelante		111,008,079,804	2
<b>Total cartera</b>	¢	<b>2,534,306,152,521</b>	<b>539,799</b>

**Al 31 de diciembre 2016**

Capital	¢	220,000,000,000
Reservas		1,738,581,509
<b>Total</b>	¢	<b>221,738,581,509</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>11,086,929,075</b>

	<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢11.086.929.075	¢	2,042,413,618,687	551,307
De ¢11.086.929.076 hasta ¢22.173.858.151		81,816,783,864	5
De ¢22.173.858.152 hasta ¢33.260.787.226		30,000,000,000	1
De ¢33.260.787.227 en adelante		113,437,891,251	2
<b>Total cartera</b>	¢	<b>2,267,668,293,802</b>	<b>551,315</b>

## **2. Riesgo de mercado**

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

### **2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros**

#### **2.1.1. Riesgo de precio**

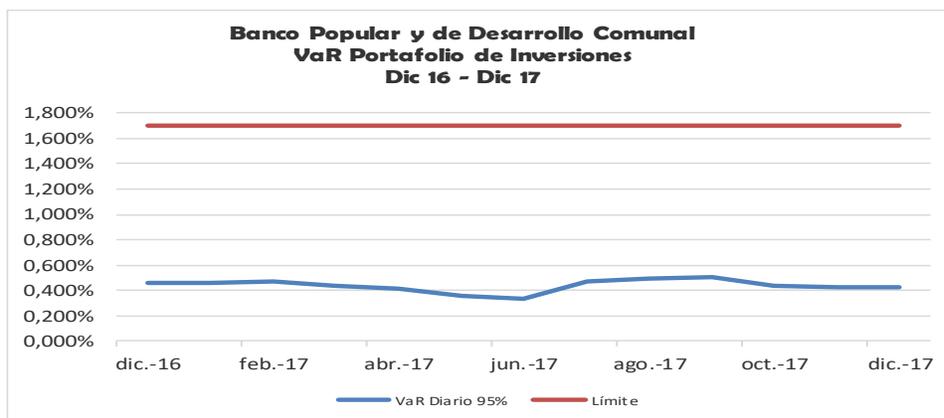
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra para los últimos trece meses los siguientes resultados:

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- a. Duración de Macaulay.
- b. Duración modificada.
- c. Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

### 2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

#### Diciembre 2017

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de diciembre 2017, el 42.81% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 22.63% en fondos de inversión calificados AA, un 3.02% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0.43% y un 31.11% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

#### Diciembre 2016

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de diciembre 2016, el 46.08% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 15.09% en fondos de inversión calificados AA, un 2.49% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA,

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

en emisiones de bancos de primer orden un 1.85% y un 34.49% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

**2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones**

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
 BACK TESTING  
 CARTERA DE INVERSIONES  
 Diciembre 17 - Diciembre 2016  
 (cifras en porcentajes)

	dic-17	nov-17	oct-17	sep-17	ago-17	jul-17	jun-17	may-17	abr-17	mar-17	feb-17	ene-17	dic-16
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	456 624	399 046	396 108	369 146	365 149	348 438	409 679	420 845	379 211	368 230	361 449	357 797	346 708
VAR absoluto 95%	-1597	-1698	-1742	-1835	-1800	-1662	-1367	-1524	-1586	-1625	-1705	-1667	-1597
VAR relativo 95%	0.4255	0.4255	0.4397	0.5109	0.4928	0.4768	0.3337	0.3621	0.4184	0.4414	0.4718	0.4658	0.4605
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias								61			194,94	461,79	
Pérdidas	-201,38	-320,49	-43,07	-550,38	-1744,53	-1665,32	-1516,52		-19,43	-358,19			-227,60
VAR real %	-0,04%	0,00%	0,00%	-0,15%	-0,48%	-0,48%	-0,37%	0,00%	-0,01%	-0,10%	0,00%	0,00%	-0,07%
	VERDADERO												

**2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones**

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses octubre, noviembre y diciembre 2017. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

## Exposición de resultados

### Diciembre 2017

Aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢4.903.00 millones, lo cual equivale a un 1.07% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING CARTERA DE INVERSIONES (cifras en millones de colones)	
	dic-17
Cartera valorada	456 623,51
VAR absoluto	1 597
VAR porcentual al 95%	0,350%
VAR extremo	-4 903
VAR extremo porcentual	-1,074%

### Diciembre 2016

Aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.102 millones, lo cual equivale a un 3.78% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING CARTERA DE INVERSIONES (cifras en millones de colones)	
	Dic-16
Cartera valorada	346.708,01
VAR absoluto	1.597
VAR porcentual al 95%	0,461%
VAR extremo	13.102
VAR extremo porcentual	3,779%

#### 2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

### Reporte de brechas

#### Reporte de brechas, diciembre 2017

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	€ 882,375,822	316,842,976	82,878,525	82,991,865	70,581,608	50,623,707	278,457,142
Cartera de crédito	2,433,632,675	2,206,921,012	7,180,452	205,005,470	14,448,520	4,766	72,454
	<b>€ 3,316,008,498</b>	<b>2,523,763,988</b>	<b>90,058,977</b>	<b>287,997,335</b>	<b>85,030,128</b>	<b>50,628,473</b>	<b>278,529,596</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	2,108,620,206	271,212,459	406,764,161	377,343,889	676,198,157	110,658,679	266,442,861
Obligaciones con entidades Financiera	11,884,808	25,623	60,253	105,368	245,693	750,538	10,697,333
	<b>2,120,505,013</b>	<b>271,238,082</b>	<b>406,824,414</b>	<b>377,449,257</b>	<b>676,443,850</b>	<b>111,409,217</b>	<b>277,140,194</b>
Brecha de activos y pasivos	€ <b>1,195,503,484</b>	<b>2,252,525,906</b>	<b>(316,765,437)</b>	<b>(89,451,922)</b>	<b>(591,413,722)</b>	<b>(60,780,743)</b>	<b>1,389,402</b>

#### Reporte de brechas, diciembre 2016

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	€ 732,712,622	241,790,967	38,398,645	58,704,946	66,907,115	82,560,547	244,350,402
Cartera de crédito	2,180,564,822	1,962,925,062	7,055,395	195,343,694	15,170,550	0	70,121
	<b>€ 2,913,277,444</b>	<b>2,204,716,028</b>	<b>45,454,040</b>	<b>254,048,640</b>	<b>82,077,665</b>	<b>82,560,547</b>	<b>244,420,523</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,433,830,033	269,348,958	333,069,469	350,688,863	384,462,224	59,791,192	36,469,326
Obligaciones con entidades Financiera	107,331,219	2,243,020	12,848,125	12,780,587	18,288,773	28,920,792	32,249,922
	<b>1,541,161,251</b>	<b>271,591,977</b>	<b>345,917,593</b>	<b>363,469,450</b>	<b>402,750,997</b>	<b>88,711,985</b>	<b>68,719,248</b>
Brecha de activos y pasivos	€ <b>1,372,116,193</b>	<b>1,933,124,051</b>	<b>(300,463,553)</b>	<b>(109,420,810)</b>	<b>(320,673,332)</b>	<b>(6,151,438)</b>	<b>175,701,275</b>

### 2.1.6. Riesgo de tipo de cambio

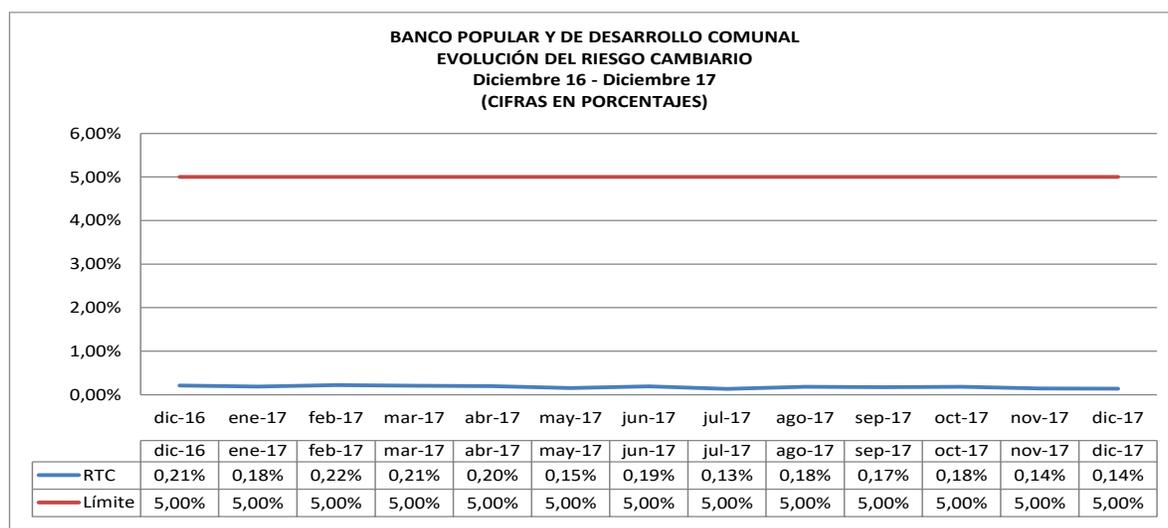
Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo se monitorea a través de límites internos a la posición neta en moneda extranjera asociada con el nivel de exposición según la variación

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

esperada del tipo de cambio según los parámetros de la normativa. Adicionalmente se realizan escenarios de stress que ayudan a la toma de decisiones.

Durante los últimos doce meses, el indicador de exposición al riesgo cambiario se ha ubicado por debajo de los límites establecidos, en razón de la cobertura natural asumida por la institución, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	US\$	13,674,372	15,997,160
Cuenta de encaje en el BCCR		11,866,555	11,256,856

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Inversiones	246,751,125	267,063,454
Cartera de crédito	460,230,980	453,910,568
Cuentas por cobrar	1,063,310	1,089,916
Otros activos	1,438,612	2,948,421
<b>Total de activos</b>	<b>735,024,953</b>	<b>752,266,376</b>

<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con el público	401,092,732	339,070,441
Obligaciones a plazo	281,370,746	366,576,173
Cuentas por pagar diversas	11,343,391	8,333,498
Otros pasivos	593,024	579,252
<b>Total de pasivos</b>	<b>694,399,894</b>	<b>714,559,364</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>US\$ 40,625,059</b>	<b>37,707,012</b>

**2.2. Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.**

**Popular Pensiones**

**Riesgo de mercado**

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

**Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.**

**Riesgo de Precio**

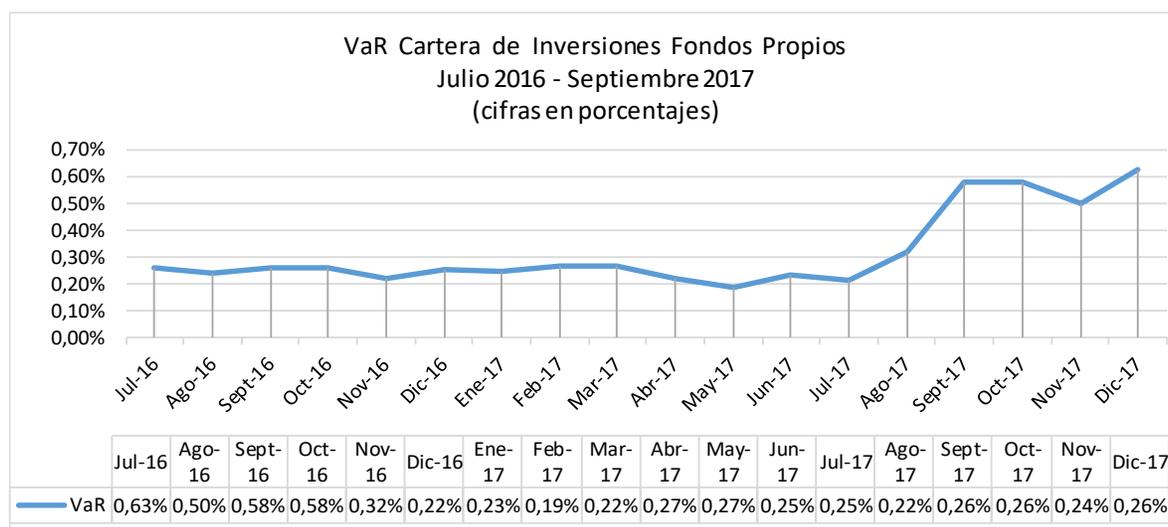
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 18 meses:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- Duración de Macauly
- Duración modificada
- Pruebas retrospectivas del VAR (Backtesting)
- Pruebas de tensión del VAR (Stress testing).

### **Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de diciembre 2017, el 71.77% de la cartera total estaba invertida en títulos del Gobierno y del Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local. El restante 28.23% está en fondos de inversión calificados AA.

### Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

POPULAR OPERADORA DE PENSIONES

BACK TESTING

CARTERA DE INVERSIONES

Diciembre 17 - Abril 2016

(cifras en porcentajes)

	Dic-17	Nov-17	Oct-17	Sept-17	Ago-17	Jul-17	Jun-17	May-17	Abr-17	Mar-17	Feb-17	Ene-17	Dic-16	Nov-16	Oct-16	Sept-16	Ago-16	Jul-16	
<b>ESTIMACION</b>																			
Cartera total	14.464	18.019	15.710	15.687	15.728	15.656	15.888	16.519	13.922	13.918	13.921	15.219	15.206	16.728	15.254	15.261	16.273	13.960	
VAR absoluto 95%	91	90	91	91	51	34	37	32	31	38	38	38	39	37	40	40	39	36	
VAR relativo 95%	0,6285	0,4992	0,5783	0,5777	0,3221	0,2154	0,2326	0,1913	0,2219	0,2700	0,2710	0,2500	0,2540	0,2230	0,2600	0,2600	0,2400	0,2600	
<b>RESULTADO</b>																			
Ganancias			27						10		8	19			3	42		9	
Pérdidas	(35)	(22)		(35)	(125)	(29)	(2)	(30)		(1)			(17)	(12)			(33)		
VAR real %	-0,24%	-0,12%	0,00%	-0,22%	-0,80%	-0,18%	-0,01%	-0,18%	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	-0,07%	-0,07%	0,00%	0,00%	-0,20%	0,00%	

VERDADERO VERDADERO

### Popular Seguros

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

### **Riesgo asociado a los instrumentos financieros.**

#### **Riesgo de Precio**

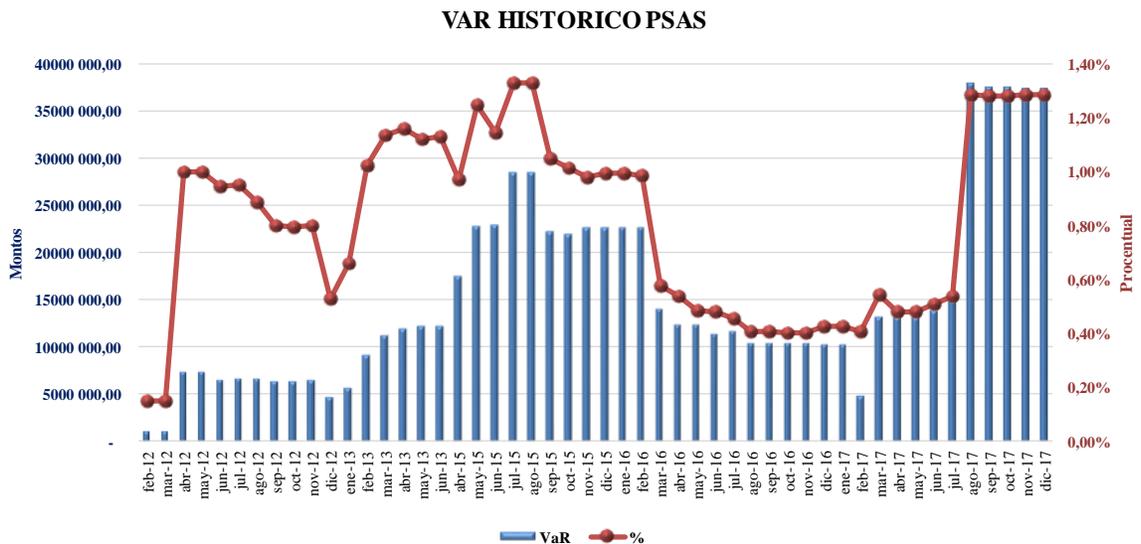
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos trece meses:



### Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

BACK TESTING													
CARTERA DE INVERSIONES													
Diciembre 17 - Diciembre 2016													
(cifras en porcentajes)													
	dic-17	nov-17	oct-17	sep-17	ago-17	jul-17	jun-17	may-17	abr-17	mar-17	feb-17	ene-17	dic-16
ESTIMACION													
Cartera total	2906	2908	2913,8	2919,5	2937	2.886,40	2.711,80	2.727,90	2.737,90	2.422,07	1.176,24	2.403,08	2.412,92
VAR absoluto 95%	37,3	37,3	37,4	37,4	37,8	15,5	13,80	13,08	13,10	13,15	4,80	10,27	10,30
VAR relativo 95%	1,28	1,28	1,28	1,28	1,28	0,51	0,51	0,47	0,47	0,54	0,41	0,43	0,43
RESULTADO													
Ganancias													
Pérdidas	(79,39)	(79,67)	(79,63)	(78,70)	(70,10)	(58,00)	(21,50)	(13,20)	(10,30)	(4,76)	-43,34	-5,55	-2,37
VAR real %	-2,73%	-2,74%	-2,73%	-2,70%	-2,39%	-0,020094235	-0,79%	-0,48%	-0,38%	-0,20%	-3,68%	-0,23%	-0,10%
VERDADERO													

**Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**

**Riesgo de mercado**

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

**Riesgo asociado a los instrumentos financieros.**

**Riesgo de Precio**

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

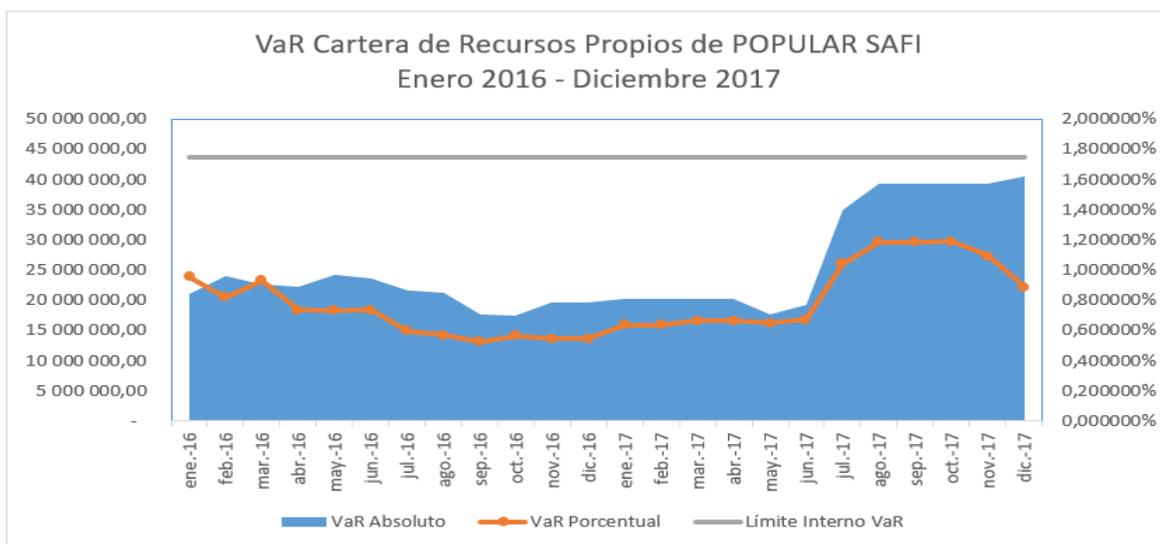
Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores, la metodología específica de cálculo del indicador mencionado.

El detalle específico del comportamiento del VaR de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, al cierre de cada mes, desde enero 2016 a diciembre 2017, es el que se detalla seguidamente:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fecha	VaR Absoluto	VaR Porcentual	Límite Interno VaR
ene-16	21 123 808,92	0,956412%	1,750000%
feb-16	24 112 084,19	0,819778%	1,750000%
mar-16	22 606 742,75	0,930490%	1,750000%
abr-16	22 171 968,37	0,735814%	1,750000%
may-16	24 232 127,06	0,733607%	1,750000%
jun-16	23 641 281,16	0,736347%	1,750000%
jul-16	21 699 411,81	0,597519%	1,750000%
ago-16	21 281 456,76	0,568138%	1,750000%
sep-16	17 684 527,86	0,524499%	1,750000%
oct-16	17 445 749,63	0,566229%	1,750000%
nov-16	19 746 061,38	0,546111%	1,750000%
dic-16	19 746 521,54	0,546197%	1,750000%
ene-17	20 216 050,73	0,635934%	1,750000%
feb-17	20 247 215,64	0,636105%	1,750000%
mar-17	20 198 584,40	0,664653%	1,750000%
abr-17	20 204 510,03	0,664655%	1,750000%
may-17	17 589 231,22	0,651079%	1,750000%
jun-17	19 336 579,88	0,672782%	1,750000%
jul-17	34 936 547,96	1,043399%	1,750000%
ago-17	39 298 227,70	1,184171%	1,750000%
sep-17	39 281 988,42	1,187017%	1,750000%
oct-17	39 362 975,96	1,189900%	1,750000%
nov-17	39 271 529,38	1,096400%	1,750000%
dic-17	40 469 267,14	0,889600%	1,750000%

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.



Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Cabe destacar que POPULAR SAFI en cumplimiento de lo establecido a nivel del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa – Administrativa de la Unidad de Riesgo, emplea como herramientas para el análisis del VaR y el establecimiento de límites al mismo, las herramientas conocidas como Backtesting y Pruebas de Stress, presentándose los ejercicios en el momento que se realizan a Comité de Riesgo y Junta Directiva, según el Plan de Trabajo.

**Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los Requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 29 de diciembre de 2017).

													Riesgo crediticio: 168 087 303,21		
Liquidación	Emisor	Instrumento	Moneda	Operación	Vencimiento	Periodicidad	Tasa	Facial	ISIN	Mercado	Días	Calificación	Ponderador	Valor de Mercado	Riesgo Crediticio
24/2/2016	BCCR	bem	CRC	N	14/3/2018	2	8,74	100 000 000,00	CRBCCR0B4221	P	473	BCCRf	0,00%	100 516 000,00	-
13/4/2016	G	tp	CRC	N	22/12/2021	2	7,13	300 000 000,00	CRG0000B57H5	P	438	Gf	0,50%	282 807 000,00	1 414 035,00
9/4/2008	BCCR	bemv	CRC	N	4/5/2022	2	5,34	160 000 000,00	CRBCCR0B3322	S	2528	BCCRf	0,00%	149 649 600,00	-
30/1/2008	BCCR	bemv	CRC	N	4/5/2022	2	5,34	7 500 000,00	CRBCCR0B3322	S	2578	BCCRf	0,00%	7 014 825,00	-
25/4/2016	BCCR	bem	CRC	N	11/9/2019	2	9,11	500 000 000,00	CRBCCR0B4247	S	430	BCCRf	0,00%	507 080 000,00	-
7/1/2016	BCCR	bem	CRC	N	9/9/2020	2	9,34	107 000 000,00	CRBCCR0B4262	S	507	BCCRf	0,00%	108 823 280,00	-
13/4/2016	BCCR	bem	CRC	N	10/11/2018	2	5,18	100 000 000,00	CRBCCR0B4841	P	438	BCCRf	0,00%	99 991 000,00	-
21/9/2016	G	tp	CRC	N	27/9/2023	2	9,2	500 000 000,00	CRG0000B45H0	P	323	Gf	0,50%	500 980 000,00	2 504 900,00
15/6/2017	G	tp\$	USD	N	27/5/2020	2	4,83	287 000,00	CRG0000B66G9	S	136	Gf	7,50%	162 699 092,53	12 202 431,94
9/11/2016	G	tp	CRC	N	23/12/2020	2	8,97	500 000 000,00	CRG0000B59G3	P	288	Gf	0,50%	503 445 000,00	2 517 225,00
15/6/2017	G	tp\$	USD	N	26/11/2025	2	5,06	242 000,00	CRG0000B70G0	S	136	Gf	7,50%	129 279 632,83	9 695 972,46
31/10/2017	G	tp\$	USD	RV	8/1/2018	0	2,89	189 487,07		S	42	Otros	10,00%	107 270 029,99	10 727 003,00
31/10/2017	G	tp\$	USD	RV	8/1/2018	0	2,89	189 491,09		S	42	Otros	10,00%	107 272 306,99	10 727 230,70
14/12/2017	BPDC	bpdz6	CRC	N	22/8/2018	2	9	180 000 000,00	CRBPDC0B7416	S	10	AAf	7,50%	180 936 000,00	13 570 200,00
20/12/2017	G	tp0	CRC	N	15/2/2018	0	6,99	600 000 000,00	CRG0000C04I3	P	6	Gf	0,50%	594 978 000,00	2 974 890,00
5/12/2017	BPDC	cdp	CRC	N	5/10/2018	4	8,9	500 000 000,00	00BPDC0E2994	S	17	AAf	7,50%	502 070 000,00	37 685 250,00
16/11/2017	BPDC	cdp	CRC	N	5/10/2018	4	8,9	50 000 000,00	00BPDC0E2994	S	30	AAf	7,50%	50 207 000,00	3 765 525,00
16/11/2017	G	tp\$	USD	N	22/5/2019	2	4,37	500 000,00	CRG0000B61H7	S	30	Gf	7,50%	277 007 701,00	20 775 577,58
20/12/2017	BPDC	cdp	CRC	N	6/3/2018	4	7,2	200 000 000,00	00BPDC0CFM96	S	6	AAf	7,50%	200 148 000,00	15 011 100,00
31/10/2017	G	tp\$	USD	RV	8/1/2018	0	2,89	177 743,36		S	42	Otros	10,00%	100 621 850,83	10 062 185,08
21/6/2017	G	tp\$	USD	N	25/5/2022	2	5,52	250 000,00	CRG0000B90G8	P	132	Gf	7,50%	142 869 532,65	10 715 214,95
16/11/2017	BPDC	cdp	CRC	N	27/7/2018	4	9	50 000 000,00	00BPDC0E6987	S	30	AAf	7,50%	50 247 500,00	3 768 562,50

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios de POPULAR SAFI, Capítulo III. De las Inversiones, en cuanto al tipo de valores a adquirir.

### Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 7 “Análisis Backtesting”, se indica:

*“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.”*

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de límites; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de límites, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutivo de la agenda respectiva según sea el caso.”

Específicamente, durante el mes de octubre del 2017, se presentó a Comité de Inversiones la propuesta de modificación al Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI, donde para la definición de los umbrales de riesgo (apetito de riesgo/tolerancia de riesgo/capacidad de riesgo) por cada una de las 5 variables consideradas, se partió del comportamiento histórico de las mismas, es decir un análisis backtesting; siendo debidamente validado por Junta Directiva de la Sociedad durante el mismo mes indicado.

Por otro lado, para el año 2017, la herramienta indicada se empleó para la revisión del Manual de Políticas de Inversión para los Recursos Propios, en lo que compete a indicadores como “concentración en dólares”, aunado a otros análisis varios realizados por la Unidad de Riesgo (ejemplo: revisión anual de límites del VaR, tanto de las carteras de Recursos Propios y de Fondo Ahorro Popular).

### **Stress Testing**

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 6 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

“La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

**a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.**

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociada al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan Contingente de Liquidez de POPULAR SAFI.

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondo Ahorro Popular y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos ó incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

**b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.**

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.”

Importante mencionar que, durante el 2017, se ejecutaron escenarios de estrés, los cuales fueron debidamente presentados a Comité de Riesgo de POPULAR SAFI, según el siguiente detalle:

- Fondos inmobiliarios, validándose el posible impacto en los fondos inmobiliarios ante permisibles salidas de inquilinos asociados al sector gobierno y sector público, producto de la difícil situación fiscal del país.

- Fondos Financieros, se analizó el posible impacto de retiros significativos de inversionistas, no previstos, en los fondos Mixto Colones y Mixto Dólares, no

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

considerando al BPDC como uno de ellos, por cuanto sus retiros sin programados; delimitándose contingencias de liquidez, las cuales se trataron según lo establecido a nivel del Plan Contingente de Liquidez, estableciéndose recomendaciones específicas.

**Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de los años 2016 y hasta diciembre 2017**

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-01, bajo el nombre “Ganancias (pérdidas) no realizadas”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, al cierre de cada mes, desde enero 2016 a diciembre 2017.

<b>Cuenta</b>	3-3-1-02-1-01
<b>Descripción</b>	Ganancias (pérdidas) no realizadas

<b>Fecha</b>	<b>Saldo</b>
ene-16	(50 354 620,64)
feb-16	(49 189 757,46)
mar-16	(30 065 981,23)
abr-16	(23 618 487,11)
may-16	(33 032 645,53)
jun-16	(19 838 086,61)
jul-16	(6 967 331,56)
ago-16	(3 867 141,40)
sep-16	(9 092 135,04)
oct-16	(16 992 501,14)
nov-16	(17 903 488,65)
dic-16	(19 113 764,51)
ene-17	(24 348 738,97)
feb-17	(25 371 096,32)
mar-17	(29 470 923,81)
abr-17	(29 042 460,62)
may-17	(31 196 042,25)
jun-17	(60 229 961,75)
jul-17	(84 546 584,68)
ago-17	(113 197 351,41)
sep-17	(117 420 824,07)
oct-17	(113 063 987,62)
nov-17	(117 371 394,31)
dic-17	(126 826 799,63)

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

**Popular Valores**

**Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

“La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera.

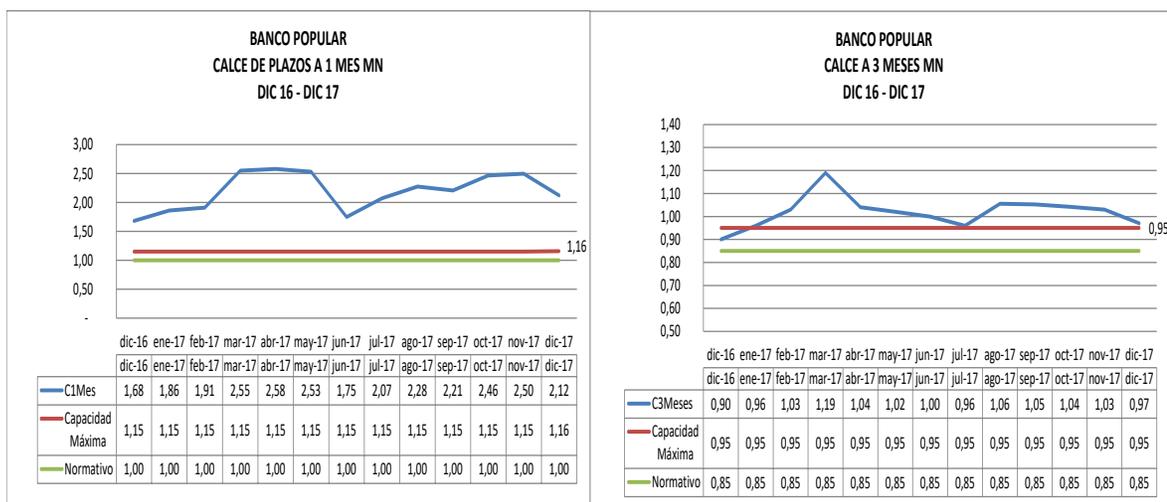


BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**3. Riesgo de liquidez**

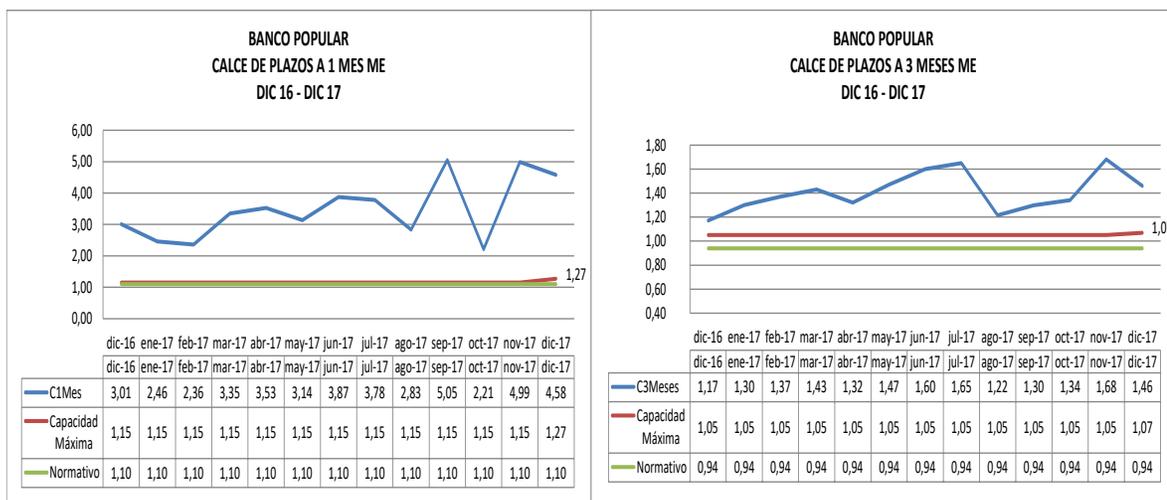
Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

En moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ha comportado en forma satisfactoria durante los últimos doce meses superando el límite establecido por la normativa. Mientras que, el calce a 3 meses en el último año se ha mantenido cerca o por debajo del límite interno, pero siempre sobre el límite normativo, sin embargo, para este primer semestre del año se encuentra por encima del límite interno establecido.



En moneda extranjera el calce de plazos a 1 mes y a 3 meses para el mes de diciembre de 2017 se mantiene por encima del límite establecido por la normativa.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Asimismo existen indicadores desarrollados internamente dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- Duración cartera pasiva
- Flujo de cada diario
- Indicadores de concentración de la cartera pasiva.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Diciembre 2017

		Días							Partidas vencidas + 30 días	
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total	
<b>Activos</b>										
Disponibilidades	¢	105,754,636	2,751,183	0	0	0	0	0	108,505,820	
Cuenta encaje, BCCR		5,887,396	0	0	0	0	0	0	5,887,396	
Inversiones		4,327,873	312,979,570	62,885,877	18,291,763	58,928,782	61,928,862	257,031,869	776,374,596	
Cartera de crédito		8,847,388	38,215,501	14,000,849	14,176,655	43,999,262	89,244,014	2,228,176,591	2,561,353,704	
	¢	<b>124,817,293</b>	<b>353,946,254</b>	<b>76,886,726</b>	<b>32,468,418</b>	<b>102,928,045</b>	<b>151,172,877</b>	<b>2,485,208,461</b>	<b>3,452,121,516</b>	
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público		409,159,899	161,641,575	105,102,963	88,029,868	195,762,425	390,186,636	378,819,337	1,728,702,702	
Cargos por pagar		10,430	2,844,534	2,276,110	2,468,565	4,332,708	13,284,847	3,560,606	28,777,801	
Obligaciones con entidades financieras		10,452,345	111,747,435	93,161,930	124,355,401	180,390,292	395,616,127	42,759,287	958,482,817	
		<b>419,622,673</b>	<b>276,233,545</b>	<b>200,541,003</b>	<b>214,853,834</b>	<b>380,485,426</b>	<b>799,087,609</b>	<b>425,139,230</b>	<b>2,715,963,320</b>	
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	¢	<b>(294,805,380)</b>	<b>77,712,709</b>	<b>(123,654,277)</b>	<b>(182,385,416)</b>	<b>(277,557,381)</b>	<b>(647,914,733)</b>	<b>2,060,069,231</b>	<b>736,158,196</b>	

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diciembre 2016

Días

	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	102,203,955	2,513,227	0	0	0	0	0	0	104,717,182
Cuenta encaje, BCCR	11,586,975	0	0	0	0	0	0	0	11,586,975
Inversiones	4,910,771	237,015,701	27,070,611	9,462,977	37,271,870	58,580,173	268,028,357	0	642,340,461
Cartera de crédito	8,450,888	34,429,228	15,445,367	13,497,454	40,457,692	84,495,384	1,990,150,507	105,434,235	2,292,360,755
	<b>127,152,590</b>	<b>273,958,157</b>	<b>42,515,978</b>	<b>22,960,431</b>	<b>77,729,562</b>	<b>143,075,558</b>	<b>2,258,178,864</b>	<b>105,434,235</b>	<b>3,051,005,373</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	353,066,731	119,564,511	81,526,928	87,042,156	190,304,697	273,493,002	337,427,442	0	1,442,425,467
Cargos por pagar	11,614	2,304,433	1,646,394	1,724,377	3,523,023	8,806,410	2,647,182	0	20,663,432
Obligaciones con entidades financieras	55,858,146	144,488,580	95,482,561	94,571,677	185,424,694	246,380,161	76,783,970	0	898,989,788
	<b>408,936,492</b>	<b>266,357,523</b>	<b>178,655,883</b>	<b>183,338,210</b>	<b>379,252,413</b>	<b>528,679,573</b>	<b>416,858,594</b>	<b>0</b>	<b>2,362,078,687</b>
Brecha de activos y pasivos	<b>(281,783,902)</b>	<b>7,600,633</b>	<b>(136,139,905)</b>	<b>(160,377,779)</b>	<b>(301,522,851)</b>	<b>(385,604,015)</b>	<b>1,841,320,270</b>	<b>105,434,235</b>	<b>688,926,686</b>

#### 4. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

R I E S G O  D E  C R E D I T O	RIESGO DE CRÉDITO							
	LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
				APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
	EMPRESARIAL	Probabilidad de incumplimiento	2,23%	2,13%	2,34%	7,68%	1	5,00%
	EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	1,77%	1,78%	1,96%	6,43%	1	5,00%
	EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,94%	3,18%	3,47%	3,72%	1	5,00%
	EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,40	≥ 1,05	1 < IND < 1,05	= 1	1	5,00%
	CORPORATIVA	Probabilidad de incumplimiento	0,00%	1,22%	1,41%	4,14%	1	5,00%
	CORPORATIVA	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,49%	0,56%	1,66%	1	5,00%
	CORPORATIVA	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	1	5,00%
	CORPORATIVA	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	≥ 1,05	1 < IND < 1,05	= 1	1	5,00%
	PERSONAL EMPRESARIAL	Probabilidad de incumplimiento	2,78%	3,39%	3,73%	12,22%	1	2,00%
	PERSONAL EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	3,05%	2,66%	2,93%	9,60%	2	2,00%
	PERSONAL EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	3,46%	3,65%	4,05%	4,33%	1	2,00%
	PERSONAL EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,33	≥ 1,05	1 < IND < 1,05	= 1	1	2,00%
	VIVIENDA	Probabilidad de incumplimiento	1,57%	2,25%	2,47%	8,11%	1	2,00%
	VIVIENDA	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	2,18%	1,80%	1,98%	6,51%	2	2,00%
	VIVIENDA	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,01%	2,46%	2,72%	2,92%	1	2,00%
	VIVIENDA	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,15	≥ 1,05	1 < IND < 1,05	= 1	1	2,00%
	CONSUMO	Probabilidad de incumplimiento	4,20%	5,40%	5,94%	19,49%	1	5,00%
	CONSUMO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	1,30%	4,43%	4,87%	15,98%	1	5,00%
	CONSUMO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,72%	3,10%	3,43%	3,68%	1	5,00%
	CONSUMO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,16	≥ 1,05	1 < IND < 1,05	= 1	1	5,00%
	TARJETAS CREDITO	Probabilidad de incumplimiento	3,97%	4,50%	4,95%	16,24%	1	5,00%
	TARJETAS CREDITO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	3,69%	3,46%	3,80%	12,47%	1	5,00%
	TARJETAS CREDITO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	4,51%	6,57%	7,28%	7,80%	1	5,00%
	TARJETAS CREDITO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,09	≥ 1,05	1 < IND < 1,05	= 1	1	5,00%
	SUBSIDIARIAS	RC POPULAR PENSIONES	0,19%	0,80%	2,43%	4,30%	1	1,00%
	SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por exceso de concentración_PVALORES	2,21%	40,00%	45,00%	50,00%	1	1,00%
	SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por calificación_PVALORES	4,22%	5,00%	6,00%	10,00%	1	1,00%
	SUBSIDIARIAS	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	7,00%	49,00%	58,00%	100,00%	1	1,00%
						IMPACTO		1,04

R I E S G O  D E  M E R C A D O	RIESGO DE TIPO DE CAMBIO							
	LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
				APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
	TESORERIA	Posición de Negociación/CB	5,39%	6,16%	6,76%	7,16%	1	36,47%
	TESORERIA	Posición estructural/CB	11,44%	14,16%	16,16%	23,79%	1	36,47%
	TESORERIA	Posición Expuesta en Moneda Extranjera/CB	6,06%	7,98%	9,38%	16,63%	1	18,23%
	SUBSIDIARIAS	Posición neta cambiaria_PVALORES	0,06%	20%	25%	30%	1	8,83%
						IMPACTO		1,00

R I E S G O  D E  M E R C A D O	RIESGO DE TASAS DE INTERÉS							
	LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
				APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
	TESORERIA	Plazo 1 día a menos de 1 año	71,86%	65,62%	71,70%	100%	2	50,00%
	TESORERIA	Plazo 1 año a menos de 5 años	14,15%	20%	27%	75%	1	30,00%
	TESORERIA	Plazo más de 5 años a menos de 10 años	7,62%	9%	14%	50%	1	10,00%
	TESORERIA	Plazo más de 10 años	6,36%	5%	8%	25%	1	10,00%
						IMPACTO		1,50

R I E S G O  D E  M E R C A D O	RIESGO DE PRECIO							
	LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
				APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
	TESORERIA	Valor en riesgo_BPDC	0,43%	0,79%	0,82%	2,00%	1	91,17%
	SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PPENSIONES	0,63%	2,42%	2,96%	4,00%	1	3,51%
	SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PVALORES	0,86%	1,5%	1,7%	1,9%	1	4,36%
	SUBSIDIARIAS	RIESGO DE MERCADO_PSAFI	5,00%	7,00%	8,00%	100,00%	1	0,96%
						IMPACTO		1,00

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

RIESGO DE LIQUIDEZ								
R I E S G O  D E  L I Q U I D E Z	LINEA DE NEGOCIO	INDICADOR	VALOR AL CORTE	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
				APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
	TESORERÍA	ICL colonos	243,58%	>100%	90%<ICL≤100%	=90%	1	18,20%
	TESORERÍA	ICL dólares	254,18%	>100%	90%<ICL≤100%	=90%	1	18,20%
	TESORERÍA	Flujo de efectivo diario moneda nacional	3,16	>1.07 v	1.05 vsCFDMN≤1.07 v	=1.02v	1	13,65%
	TESORERÍA	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	24,38	>1.39 v	1.12vsCFDME≤1.39 v	=1.12 v	1	13,65%
	TESORERÍA	Flujo de efectivo con horizonte a 30 días MN	2,44	>1.09 v	1.04vsCFM MN≤1.09 v	=1.01 v	1	9,10%
	TESORERÍA	Flujo de efectivo con horizonte a 30 días ME	4,04	>1.22 v	1.09vsCFMME≤1.22 v	=1.04 v	1	9,10%
	TESORERÍA	Calce de plazos en M.N. a un mes	2,12	>1.26v	1.26sC1MMN≤1.21 v	=1.16 v	1	2,28%
	TESORERÍA	Calce de plazos en M.E. a un mes	4,58	>1.53v	1.53sC1MME≤1.39 v	=1.27v	1	2,28%
	TESORERÍA	Calce de plazos en M.N. a tres meses	0,97	>0.98v	0.98sC1MMN≤0.96 v	=0.95v	2	2,28%
	TESORERÍA	Calce de plazos en M.E. a tres meses	1,46	>1.13v	1.13sC1MME≤1.10v	=1.07v	1	2,28%
	SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	16,00%	21,00%	25,00%	25,00%	1	4,50%
	SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	2,17	3,00	3,50	4,00	1	2,25%
	SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	14,30	19	22	25	1	2,25%
<b>IMPACTO</b>								1,02

RIESGO OPERATIVO								
O P E R A C I O N A L	ENTIDAD	VALOR AL CORTE	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones	
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA			
	BANCO	Banco Popular	12,00%	12,00%	15,00%	18,00%	1	91,17%
	SUBSIDIARIAS	Popular Pensiones	0,25%	0,25%	0,40%	0,50%	1	3,51%
	SUBSIDIARIAS	Popular Valores	6,35%	12,00%	13,00%	14,00%	1	4,36%
	SUBSIDIARIAS	Popular SAFI	20,00%	28,00%	31,00%	100,00%	1	0,96%
<b>IMPACTO</b>								1,0

RIESGO	PUNTAJÓN
RIESGO DE CRÉDITO	1,04
RIESGO DE TIPO DE CAMBIO	1,00
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	1,50
RIESGO DE PRECIO	1,00
RIESGO DE LIQUIDEZ	1,02
RIESGO OPERATIVO	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>6,56</b>

Es importante señalar que estos indicadores son para el control y gestión interno y reflejan el apetito al riesgo del Conglomerado en materia de riesgo de mercado, crédito y otros. El incumplimiento de cada uno de ellos no pone en riesgo el cumplimiento normativo, ya que la totalidad de estos tienen un nivel de apetito al riesgo menor que lo que se refleja en la normativa. Debe destacarse que el incumplimiento de un límite obliga a estructurar un plan de acción para volver a los niveles de riesgo medio o bajo y debe ser implementado en un tiempo prudencial aprobado por los órganos de control del Conglomerado.

Debe anotarse que el nivel de incumplimiento del requerimiento por riesgo de mercado de SAFI, se refleja de esta manera producto que se estaba en un proceso de validación y aprobación de límites por parte de los órganos directivos de esta sociedad, lo cual ajustaba los niveles de tolerancia de dichos límites. No obstante, cabe mencionar que esto no incumple con los requerimientos normativos a nivel de riesgo de precio, pues

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

como se indicó anteriormente, los límites y señales de alerta, se encuentran en niveles más conservadores que los regulatorios.

Cabe indicar que los ejercicios de estrés y backtesting, se aplican a la cartera del Banco solamente, dado que a la fecha esto es lo que se encuentra definido en el Manual de Riesgo del Banco, lo cual no aplica para las subsidiarias.

### **Nota 27. Contingencias**

#### **Litigios**

Al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre 2017 por  $\text{¢}533,273,773$  (diciembre 2016  $\text{¢}530,513,829$ ).

#### **Procesos Judiciales inestimables**

El Banco Popular, al 31 de diciembre 2017 presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Banco es el demandado.

#### **Obligaciones laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

#### **Fiscales**

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2016, 2015 y 2014, por lo

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

El Banco mantiene situación contingente para la declaración de impuestos presentadas por los periodos 2014, 2015 y 2016, sin que a la fecha existan traslados de cargos para la Administración Tributaria para estos años.

**Nota 28. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo**

Al 31 de diciembre 2017 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢16,082,440,112 (diciembre 2016 ¢13,830,150,091).

El 1 de setiembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 diciembre 2017 y diciembre 2016:

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016.

( En colones sin céntimos )

	31/12/2017	31/12/2016
<b>ACTIVOS</b>	¢	
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>2,468,861,786</b>	<b>1,680,763,669</b>
Disponibles para la venta	2,468,861,786	1,680,763,669
Productos por cobrar	0	0
(Estimación por deterioro)	0	0
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>19,391,788,362</b>	<b>16,707,555,984</b>
Créditos Vigentes	16,821,611,310	14,703,820,408
Créditos vencidos	2,501,366,230	2,056,710,977
Créditos en cobro judicial	311,021,283	259,691,368
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	124,208,862	112,874,130
(Estimación por deterioro)	-366,419,323	-425,540,899
	<b>96,611,111</b>	<b>99,377,838</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Bienes realizables**

Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	185,111,756	161,330,840
Estimación para bienes realizables	-88,500,645	-61,953,003
<b>Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>1,157,972</b>
Operaciones pendientes de imputación	0	1,157,972
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>21,957,261,259</b>	<b>18,488,855,462</b>

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS**

<b>Obligaciones con el público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obligaciones diversas con el público	0	0
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>2,930,225</b>	<b>2,546,834</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	2,930,225	2,546,834
<b>Otros pasivos</b>	<b>67,900,853</b>	<b>43,025,335</b>
Ingresos diferidos	57,573,580	43,025,335
Estimación para créditos contingentes	0	0
Operaciones pendientes de imputación	10,626,742	0
Cuentas recíprocas internas	-299,470	0
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>70,831,078</b>	<b>45,572,169</b>

**PATRIMONIO**

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	<b>16,082,440,212</b>	<b>13,830,150,091</b>
Aporte de utilidad neta del Banco	16,082,440,212	13,830,150,091
<b>Resultado del período</b>	<b>1,190,856,767</b>	<b>983,574,817</b>
<b>Utilidades acumuladas ejercicios anteriores</b>	<b>4,613,133,203</b>	<b>3,629,558,386</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>21,886,430,181</b>	<b>18,443,283,293</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>21,957,261,259</b>	<b>18,488,855,462</b>

Cuentas contingentes deudoras	-13,250,027	0
Cuentas contingentes acreedoras	13,250,027	0
Cuentas de orden deudoras	10,991,529	238,337,192
Cuentas de orden acreedoras	-10,991,529	-238,337,192

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**

**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016

( En colones sin céntimos )

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>¢</b>	
Por inversiones en instrumentos financieros	124,320,813	62,752,578
Por cartera de créditos	1,049,194,609	1,032,360,891
Productos por Cartera Vencida	17,000,027	20,377,902
Por otros ingresos financieros	11,191,070	16,011,556
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>1,201,706,519</b>	<b>1,131,502,927</b>
<b>Gastos Financieros</b>	13,650,072	4,376,022
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>13,650,072</b>	<b>4,376,022</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>1,188,056,446</b>	<b>1,127,126,905</b>
Gasto por estimación de deterioro de activos	55,627,870	233,696,097
Recuperación Activos liquidados	0	0
Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.	61,750	68,094
Disminución estimación cartera de crédito	96,117,210	154,730,532
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>1,228,607,536</b>	<b>1,048,229,434</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>144,509,341</b>	<b>104,677,448</b>
Comisiones por servicios	11,629,587	10,909,957
Gastos de Administración de bienes adjudicados	58,730,247	30,479,120
Estimación en bienes realizables	74,149,441	61,953,003
Otros gastos operativos	65	1,335,368
<b>Gastos de administración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos generales	0	0
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>106,758,571</b>	<b>40,022,832</b>
Comisiones por servicios	36,969,457	29,272,142
Disminución por estimación Bienes Realizables	47,601,798	0
Recuperación de gastos por venta de Bienes Realizables	1,062,629	0
Recuperación Saldos al Descubierto Bienes Realizables	17,334,010	0
Otros ingresos operativos	3,790,677	10,750,689
<b>RESULTADO BRUTO OPERATIVO</b>	<b>1,190,856,767</b>	<b>983,574,817</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>1,190,856,767</b>	<b>983,574,817</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Comercio y servicios	¢ 16,202,493,271	16,009,423,735
Otros	<u>3,364,259,625</u>	<u>1,010,799,018</u>
	<b>¢ 19,566,752,897</b>	<b>17,020,222,753</b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Hipotecaria	¢ 16,202,493,271	14,143,302,225
Otros	<u>3,364,259,625</u>	<u>2,876,920,528</u>
	<b>¢ 19,566,752,897</b>	<b>17,020,222,753</b>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Al día	¢ 16,754,365,383	14,703,820,408
Mora 1 a 30 días	1,422,279,787	1,242,701,285
Mora 31 a 60 días	754,036,602	519,453,854
Mora 61 a 90 días	196,736,704	266,034,963
Mora 91 a 180 días	112,551,143	13,140,053
Mora más 180 días	<u>326,783,278</u>	<u>275,072,191</u>
	<b>¢ 19,566,752,897</b>	<b>17,020,222,753</b>

Todas las transacciones se han realizado en colones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 29. Contratos**

Al 31 de diciembre 2017 los contratos más significativos son:

CONTRATOS VIGENTES DE BIENES Y SERVICIOS A DICIEMBRE 2017						
Número de Contrato	Nombre del Contratista	Objeto Contratado	Estimación del Contrato en Dolares	Estimación del Contrato en Colones	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento Contrato
037-2017	AXIOMA INTERNACIONAL S. A.	Servicios especializados en instalaciones electromecánicas (cableado de comunicación y potencia) en todas las oficinas del BPDC -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable ₡ 825,000,000,00 para las 3 empresas adjudicadas	20/06/2017	20/06/2019
038-2017	BC INGENIERIA Y DESARROLLO S. A.	Servicios especializados en instalaciones electromecánicas (cableado de comunicación y potencia) en todas las oficinas del BPDC -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable ₡ 825,000,000,00 para las 3 empresas adjudicadas	20/06/2017	20/06/2019
047-2017	CASH LOGISTICS S. A.	Servicios de transporte de remesas en todo el país		₡ 1,127,171,500.00	01/09/2017	01/09/2018
055-2017	CENTRO CARS S. A.	Servicios de mantenimiento, diseño, suministro e instalación de aires acondicionados en todas las oficinas de el Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable (Se hace una estimación de ₡ 600,000,000,00 son tres adjudicatarios)	13/10/2017	13/10/2018
054-2017	CLIMA IDEAL S. A.	Servicios de mantenimiento, diseño, suministro e instalación de aires acondicionados en todas las oficinas de el Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable (Se hace una estimación de ₡ 600,000,000,00 son tres adjudicatarios)	13/10/2017	13/10/2018
174-2017	COMPAÑÍA INMOBILIARIA CENTROAMERICANA CICC S. A.	Alquiler de local para Oficina Bancaria en el Centro de San José para ubicar la Oficina de BP Total Catedral		₡ 708,546,168.00		
242-2016	CONSORCIO LPB	Contrato de servicio de acompañamiento y Asesoría para Supervisión y fiscalización de ejecución de contrato de Consultoría 2014LN-000037-DCADM. (consumo según demanda)	\$0.0	₡ 627,999,999.00	25/11/2016	25/11/2020
170-2017	CONSORCIO MORPHO - NARAFSA (BPDC) 2017	Suministro de tarjetas financieras y servicios de personalización -consumo según demanda-	Cuantía inestimable	Cuantía inestimable (se hace una estimación de ₡ 770,000,000,00)	05/12/2017	05/12/2018
008-2017	CONSORCIO VMA- VMA COMERCIAL	Servicios de Seguridad en todas las oficinas del Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable.	Inestimable (se hizo una estimación de ₡ 1,841,000,000,00)	17/03/2017	17/03/2019
036-2017	DATASYS GROUP S. A.	Servicios especializados en instalaciones electromecánicas (cableado de comunicación y potencia) en todas las oficinas del BPDC -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable ₡ 825,000,000,00 para las 3 empresas	20/06/2017	20/06/2019
076-2016	EULEN DE COSTA RICA S.A.	Servicios integrales de limpieza para las Oficinas y Cubículos de Cajeros Automáticos del Banco Popular - Consumo por demanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación ₡ 1,200,000,000,00)	02/09/2016	02/09/2018
006-2017	EUROMOBILIA S. A.	SERVICIO PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES MODULARES-CONSUMO POR DEMANDA	Inestimable	₡ 730,000,000.00	03/04/2017	03/04/2019
005-2016	EVERTEC COSTA RICA S. A.	Servicios para el procesamiento de tarjetas VISA del Banco Popular	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación ₡ 3,800,000,000,00)	17/02/2016	17/02/2018
225-2014	Fesa Formas Eficientes S. A.	Contrato de servicios para el abastecimiento y suministro de productos de oficina con acarreo y distribución a nivel nacional -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación ₡ 1,328,400,000,00)	28/11/2014	28/11/2018
064-2017	GESTIONADORA INTERNACIONAL SERVICREDITO S. A.	Servicios de Gestión de cobro por puesto de trabajo y productividad - consumo por demanda-	Cuantía inestimable	Cuantía Inestimable (se estima en ₡ 725,000,000,00) dos empresas	17/10/2017	17/10/2021
056-2017	GRUPO COMERCIAL TECTRONIC S. A.	Servicios de mantenimiento, diseño, suministro e instalación de aires acondicionados en todas las oficinas de el Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable (Se hace una estimación de ₡ 600,000,000,00 son tres adjudicatarios)	13/10/2017	13/10/2018
070-2014	IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACIÓN S. A.	Servicios de Soporte Técnico a la Red de Telecomunicaciones y mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para equipos de comunicación -consumo por demanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación ₡ 902,937,376,00)	30/04/2014	30/04/2018

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

302-2013	Jiménez Blanco y Quirós S. A.	Contrato de Servicios de Agencia de publicidad para el Banco Popular y Sus Empresas -Consumo por deanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 3,228,000,000,00)	30/01/2014	30/01/2018
065-2017	NETWORK COMMUNICATIONS S. A.	Servicios de Gestión de cobro por puesto de trabajo y productividad - consumo por demnanda-	Cuantía inestimable	Cuantía Inestimable (se estima en € 725,000,000,00) dos	17/10/2017	17/10/2021
064-2015	NOVUS MENSAJERÍA S. A.	Contrato del Servicios de Mensajería -Consumo por demanda-	Inestimable	Cuantía Inestimable (estimación € 674,000,000,00)	31/08/2015	31/08/2018
301-2013	PUBLIMARK S. A.	Contrato de Servicios de Agencia de publicidad para el Banco Popular y Sus Empresas -Consumo por deanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 3,228,000,000,00)	30/01/2014	30/01/2018
071-2015	RODOLFO LOAIZA DELGADO	Alquiler de local para Oficina de Negocios en Paraiso		€811,699,200.00	01/12/2015	01/12/2025
062-2016	SUPLIODRA DE EQUIPOS S. A.	Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo para las clasificadora y contadoras de billetes y monedas-consumo por demanda		€600,000,000.00	21/07/2016	21/07/2018
222-2014	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE APLICACIONES INFORMATICAS CENTROAMERICANA S.A.	Adquisición de una solución de switch transaccional para la administración integral de varios procesos de negocio, mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades -consumo por demanada-	\$2,981,562.00		16/09/2015	16/09/2019
032-2017	CONSORCIO ELECTROTECNICA-SOPORTE CRITICO	Servicios de operación continúa a la Infraestructura del Centro de Datos	\$1,033,200.00		06/06/2017	06/06/2018
071-2014	CONSORCIO GBM - COMPUTERNET	Contrato de Servicios de Licenciamiento de Software para el Ambiente IBM S/390	\$1,085,331.78		30/05/2015	30/05/2018
014-2016	CONSORCIO PROYECTO BP	Servicio de Consultoría en Ingeniería y Arquitectura para el programa de Solución de Planta Física del Conglomerado Financiero BPDC		Cuantía inestimables ( Se realiza una estimación de \$ 7,100,000,00)	06/06/2016	06/06/2022
241-2014	Consortio RACSA-ICE	Contrato para la Contratación de servicios administrados para una solución de Infraestructura Tecnológica(Infraestructure as a services,"LAAS")	\$24,963,000.00		27/05/2015	27/05/2019
047-2015	Consortio RACSA-ICE	Contrato de servicios administrados para la creación del modelo de gestión, operación y mantenimiento del centro de datos, acuerdo con el art.2 inciso C) de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 130 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.	\$3,216,000.0	€0.00	29/06/2015	29/06/2019
091-2015	CONSORCIO SAS - 3101	Adquisición de un sistema analítico de riesgo de crédito (Licenciamiento, implementación, configuración, conectividad, migración e inducción)	\$3,331,200.00	€0.00	15/05/2017	
023-2008	CONSORCIO VISTA	Alquiler de un Edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo	\$1,000,488.96	€0.0	18/07/2008	18/07/2020
046-2017	GBM DE COSTA RICA S. A.	Servicios de Infraestructura para una solución tecnologica (infraestructure As a Services, "IAAS" en una plataforma ZSERIES	\$6,959,376.0	€0.00		PENDIENTE ORDEN DE
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados	\$1.655.779,68	€0.0	04/09/2012	04/09/2018
013-2008	IDEAS GLORIS S A	Contrato de sitio para la ubicación de un Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular	\$1,979,900.0	€0.0	15/05/2008	15/05/2020
110-2014	NEROVENS SAUCE S. A.	Alquiler de Edificio par ubicar centro de Procesamiento nacional y Servicio de Soporte al negocio del Banco Popular	\$1,296,000.0		22/09/2014	22/09/2019
293-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EN MODELO Saas SOFTWARE COMO SERVICIO Y GESTION DE PROCESOS	\$3,272,304.0	€0.00	04/02/2014	04/02/2018
100-2015	SISTEMAS EFICIENTES SEFISA S.A	Adquisición y renovación de licencias de herreamientas de Seguridad Informatica ítem 2 y 3	\$1,600,000.0		13/05/2016	13/05/2019
041-2003	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del Edificio Alejandro Rodríguez Edificio Informática	\$1,477,535.0	€0.00	08/11/2003	09/11/2020
115-2007	TEMENOS USA INC	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB	\$10,602,132.00	€0.00	11/05/2016	11/05/2022
068-2007	Vista Sociedad Fondos de Inversión	Alquiler de local para ubicar Oficina Bancaria en Barrio Tournón	\$1,038,188.2	€0.00	14/01/2008	14/01/2020

**Nota 30. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 01 de enero de 2011, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos**

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente y debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos**

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles**

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas**

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

**Nota 31. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicaran las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

**NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

**NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

- e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

### **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

#### **(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

#### **(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)**

##### **Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

### **Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

#### **(Modificaciones a la NIIF 11)**

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

## **Beneficios a empleados**

### **(Modificaciones a la NIC 19)**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **IFRIC 21: Gravámenes**

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

### **NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

### **Modificaciones a normas existentes:**

#### **Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas**

#### **(Modificaciones a la NIC 39)**

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

### **Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros**

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

### **Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017:**

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

**NIIF 3: Combinaciones de Negocios**

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

**NIIF 11: Arreglos Conjuntos**

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

**NIC 12: Impuesto de Renta**

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

**NIC 23: Costos de financiamiento**

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

**Nota 32. Hechos relevantes y subsecuentes**

**2017**

- Por concepto de valuación de las inversiones en valores, al 31 de diciembre de 2017 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio (¢4,867,735,853) (diciembre 2016 por ¢876,563,936).
- Al 31 de diciembre del año 2017 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de ¢120.023 millones y en dólares por la suma de US\$ 30.5 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2017 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de US\$3,1 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2017, se han trasladado 16020 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢27,794 millones en principal y ¢3,926 millones en intereses.
- Al 31 de diciembre de 2017 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢300 millones.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

De acuerdo a los cálculos efectuados por la División de Riesgo Financiero corte al 31 de diciembre del año en curso, el resultado de la estimación contracíclica es de ¢ 32.120.727.442. Partiendo de dicho saldo y según la gradualidad definida en el Acuerdo SUGEF 19-16 se mantiene estimado por dicho concepto la suma de ¢ 5.505.659.619.

➤ Contingencia Fiscal Impuesto sobre la Renta

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45.461,5 millones, desglosada de la siguiente manera: principal ¢35.275,9 millones e intereses ¢10.185,6 millones de intereses.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento N° 2-10-014-14-140-511 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2.885 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11.868,5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60.215 millones.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo del 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento N°1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la Propuesta de Regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante escrito firmado por la MBA María Magdalena Rojas Figueredo el 15 de mayo del 2015 y dirigido a la Administración Tributaria Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la Propuesta Final de Regularización comunicada el día 08 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

- Se expresó total disconformidad con la Propuesta Final de Regularización y la correspondiente sanción accesoria.
- Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.
- Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución N° 2015008477 del 10 de junio del 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agrogranadera Pinilla S. A. y otros.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la potestad que tiene el Ministerio de Hacienda de cobrar presuntos impuestos adeudados, por adelantado.

De acuerdo con la sentencia, se anularon por ser inconstitucionales los artículos 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos que habían sido reformados por la Ley 9069 Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria; así como los artículos 182 y 183 del Reglamento de Procedimientos Tributarios.

A partir de esta declaratoria, vuelven a entrar en uso los “Traslados de Cargos” que se usaban anteriormente, y eran líquidos y exigibles únicamente después de que adquirieran firmeza en sede administrativa, razón por la cual es necesario esperar que el Ministerio de Hacienda se pronuncie a la luz del pronunciamiento emitido por la Sala Constitucional sobre la disconformidad presentada por el Banco Popular a la Propuesta Final de Regularización.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Mediante acta de notificación del 27 de octubre del 2016 notificada al Banco Popular el 28 de octubre del 2016 se remite traslado de cargos y observaciones por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes con el número 1-10-028-14-081-041-03, resolución contra la cual se planteó reclamo administrativo e incidente de nulidad por parte del Lic. Geovanny Garro Mora presentado ante la Administración Tributaria el día 8 de diciembre del año 2016.

El 17 de julio del 2017 se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales la resolución determinativa N° DT 10R-065-17, por medio de la cual notifican el rechazo tanto de la excepción de prescripción, como los incidentes de nulidad y los argumentos planteados y confirman el traslado de cargos y observaciones, quedando el traslado con corte al 30 de junio del 2017 de la siguiente forma:

Periodo fiscal	2010	2011	2012	2013	Total
<b>TRASLADO DE CARGOS</b>					
Intereses y rendimientos Financieros Exterior:	267.450.315	70.505.789			337.956.104
Inversiones en el Mercado Interbancario MN	441.518.926	1.021.486.568	980.076.890	1.379.094.242	3.822.176.626
Gastos por estimaciones y participaciones	12.432.620.151	13.981.328.930	16.445.643.160	25.464.464.847	68.324.057.088
Aporte a Finade	1.002.959.584	1.611.577.477	1.457.587.466	-	4.072.124.527
Gastos no deduc. Asoc. Ingresos no gravables	6.540.636.775	1.096.071.989	11.190.591.333	22.206.037.572	41.033.337.669
<b>Total de Recalificaciones</b>	<b>20.685.185.751</b>	<b>17.780.970.753</b>	<b>30.073.898.849</b>	<b>49.049.596.661</b>	<b>117.589.652.014</b>
	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>
Incremento Impuesto sobre la Renta	6.205.555.725	5.334.291.226	9.022.169.655	14.714.878.998	35.276.895.604
Intereses al 30 de junio del 2017	3.881.224.899	2.614.160.777	2.990.661.418	2.907.132.025	12.393.179.119
<b>Total Incremento más intereses</b>	<b>10.086.780.624</b>	<b>7.948.452.003</b>	<b>12.012.831.073</b>	<b>17.622.011.024</b>	<b>47.670.074.723</b>
Multa 25% y a partir 2012 un 50%	1.551.388.931	1.333.572.806	4.511.084.827	7.357.439.499	14.753.486.064
<b>Total traslado</b>	<b>11.638.169.556</b>	<b>9.282.024.809</b>	<b>16.523.915.900</b>	<b>24.979.450.523</b>	<b>62.423.560.788</b>

Contra la Resolución Determinativa recibida se planteó mediante el oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1110-2017 el recurso de revocatoria, el 28 de agosto del 2017 dentro del plazo dado de 30 días hábiles, a partir de la notificación.

Una vez que la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes Nacionales proceda a resolver el recurso de revocatoria se podría imponer el Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva número JDN-5460-Acd-303-2017, Art.-6 del 4 de mayo del 2017 se autorizó el traslado de recursos a los Fondos Especiales que corresponde al 15% de las utilidades certificadas del año 2016 por un monto total de ¢5.815.484.412 y distribuido de la siguiente forma:

Fondo Especial de Vivienda FEVI	¢3.815.484.412
Fondo Especial de Desarrollo FEDE	¢2.000.000.000
<b>Total</b>	<b>¢5.815.484.412</b>

- Entre los meses de julio y octubre 2017 se realizaron transacciones con el Banco Crédito Agrícola de Cartago las cuales consistieron en la compra de cartera de crédito

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y la liquidación de pasivos a clientes de dicha Entidad, producto de éstos movimientos se origina cuenta por pagar por parte del Banco Popular al Banco Crédito Agrícola de Cartago con corte al 31 de diciembre 2017 por la suma de 902.906.469 distribuido de la siguiente forma:

Cartera de crédito adquirida y ajustes	¢66.502.404.433
Pasivos liquidados a clientes y ajustes	¢67.405.310.902
<b>Cuenta por pagar Banco Popular a Bancrédito</b>	<b>¢902.906.469</b>

- El Comité de Inversiones en sesión ordinaria No. 13, acuerdo No. 2, celebrada el 22 de agosto del 2017, autorizó la venta de 25.187 acciones comunes propiedad del Banco Popular en VISA Inc, a traves del Puesto de Bolsa Popular Valores, por condiciones del mercado bursátil dichas acciones tuvieron un Split de 4/1 y se convirtieron en la cantidad de 100.748 lo que originó ingreso que afecta las utilidades para el mes de diciembre 2017 por la suma de \$11.306.238.33 equivalentes a ¢6.331.493.464,80.

El valor de dichas acciones se mantenía en cuentas de orden en espera que se realizara la venta definitiva de las mismas.

- En el mes de diciembre 2017 se realiza desembolso de Visa Internacional por los dividendos generados en las acciones que se mantenían en ese Órgano por parte del Banco Popular lo cual genera ingreso que afecta las utilidades para el mes de diciembre 2017 por la suma de \$172.067,53 equivalentes a ¢97.462.490,34
- Se realizó capitalización de las utilidades acumuladas de los periodos 2011 y 2012 por la suma de ¢25.000 millones de colones, aprobada por la Junta Directiva mediante sesión ordinaria No. 5501 del 12 de octubre del 2017, oficio JDN 5501- Acd 704-2017- Art 9. Autorizado por el Conassif mediante oficio CNS 1379/12 del 05 de diciembre del 2017.

**2016**

- Al 31 de diciembre del año 2016 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de ¢60,081 millones y en dólares por la suma de US\$ 51 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2016 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de US\$23,5 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2016, se han trasladado 10137 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢16,553 millones en principal y ¢2,307 millones en intereses

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Al 31 de diciembre de 2016 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢1,721 millones.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de setiembre de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de setiembre de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

De acuerdo a los cálculos efectuados por la División de Riesgo Financiero corte al 30 de setiembre del año en curso, el resultado de la estimación contracíclica es de ¢29.977.212.530,58 Partiendo de dicho saldo y según la gradualidad definida en el Acuerdo SUGEF 19-16 se mantiene estimado por dicho concepto la suma de ¢2.121.806.064.

- En el mes de marzo 2016 se procede con la capitalización de utilidades acumuladas por la suma de ¢25.000 millones de acuerdo con autorización del CONASIF CNS-1230/06.
- En el mes de marzo del 2016 se procede a formalizar crédito con el Banco Internacional de Crédito S. A. (BICSA) por la suma de \$40 millones con un plazo de 3 años y una tasa de interés del 4.75%.
- En el mes de mayo del 2016 se procede con la reversión del monto que se mantenía como provisión para el BSC y BDP con corte al 31-12-2015 lo cual genera la afectación de resultados contra ingresos por la suma de ¢2.985 millones derivado que no corresponde el reconocimiento de dicho incentivo.
- En el mes de mayo del 2016 se procede con ajuste para aumentar el pasivo de comisiones diferidas sobre créditos por la suma de 2.591 millones.
- Aumento en el año 2016 de la provisión que se mantiene por la contingencia de reconocimiento de multas e intereses sobre el traslado de cargos efectuado por el Ministerio de Hacienda en contra del Banco por la suma de ¢2.630 millones

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

lo que origina que al mes de setiembre 2016 se mantenga un monto acumulado por dicho concepto que asciende a ¢4.140 millones.

➤ Contingencia Fiscal Impuesto sobre la Renta

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45.461,5 millones, desglosada de la siguiente manera: principal ¢35.275,9 millones e intereses ¢10.185,6 millones de intereses.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento N° 2-10-014-14-140-511 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2.885 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11.868,5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60.215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo del 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento N°1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la Propuesta de Regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante escrito firmado por la MBA María Magdalena Rojas Figueredo el 15 de mayo del 2015 y dirigido a la Administración Tributaria Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la Propuesta Final de Regularización comunicada el día 08 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Se expresó total disconformidad con la Propuesta Final de Regularización y la correspondiente sanción accesoria.
- Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.
- Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución N° 2015008477 del 10 de setiembre del 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agroganadera Pinilla S. A. y otros.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la potestad que tiene el Ministerio de Hacienda de cobrar presuntos impuestos adeudados, por adelantado.

De acuerdo con la sentencia, se anularon por ser inconstitucionales los artículos 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos que habían sido reformados por la Ley 9069 Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria; así como los artículos 182 y 183 del Reglamento de Procedimientos Tributarios.

A partir de esta declaratoria, vuelven a entrar en uso los “Traslados de Cargos” que se usaban anteriormente, y eran líquidos y exigibles únicamente después de que adquirieran firmeza en sede administrativa, razón por la cual es necesario esperar que el Ministerio de Hacienda se pronuncie a la luz del pronunciamiento emitido por la Sala Constitucional sobre la disconformidad presentada por el Banco Popular a la Propuesta Final de Regularización.

Mediante acta de notificación del 27 de octubre del 2016 notificada al Banco Popular el 28 de octubre del 2016 se remite traslado de cargos y observaciones por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes con el número 1-10-028-14-081-041-03, resolución contra la cual se planteó reclamo administrativo e incidente de nulidad por parte del Lic. Geovanny Garro Mora presentado ante la Administración Tributaria el día 8 de diciembre del año 2016.